

HARINERA CANARIA, SA

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de HARINERA CANARIA, SA:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de HARINERA CANARIA, SA (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de HARINERA CANARIA, SA a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad tiene registrado en su balance de situación a 31 de diciembre de 2022, participaciones y saldos pendientes de cobro con empresas del grupo y asociadas por importes netos de 2,3 y 0,4 millones de euros, respectivamente (ver notas 10 y 20). Asimismo, existen participaciones con otras partes vinculadas por importe neto de 534 miles de euros (ver nota 9.a). Estas partidas suponen el 10,2 por 100 del activo de la Sociedad. La Sociedad realiza al cierre del ejercicio un análisis de la valoración de las participaciones y los saldos con partes vinculadas. Debido a la significatividad de las participaciones y los créditos comentados, a la vinculación existente con las Sociedades y a que la recuperabilidad es valorada por la dirección en función de estimaciones subjetivas sobre la evolución de los negocios y de la situación económica y financiera de las empresas vinculadas con las que se mantienen estos saldos, se considera un factor relevante para determinar la correcta valoración de estos saldos deudores.

Nuestros procedimientos se han centrado en el análisis y la valoración de la situación de las empresas vinculadas en base a los datos económico-financieros reflejados en sus cuentas anuales, teniendo en cuenta para ello las plusvalías tácitas que pudieran existir en las mismas. Además, se ha comprobado que la información en la memoria sea acorde a la normativa.

Clientes por ventas y prestación de servicios

La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2022 saldos con clientes no pertenecientes al grupo por importe neto de 4,8 millones de euros. Estos saldos están compuestos por múltiples clientes, los cuales presentan diversidad de condiciones comerciales particulares, lo que requiere de un seguimiento de los mismos por parte de la Empresa. La Sociedad dispone de un departamento que realiza seguimiento a los saldos pendiente de cobro de los clientes, teniendo en cuenta su tipo de negocio, valora junto con la dirección el riesgo crediticio a asumir y realiza el seguimiento del cobro en el plazo establecido. Debido a la gran variedad de clientes, a las múltiples especificidades de los acuerdos y a que la forma de cobro se establece en base a unas condiciones cambiantes, hemos considerado un aspecto relevante en nuestro trabajo de auditoría la valoración de los saldos de clientes.

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, para una muestra, la razonabilidad de saldos a través de circularizaciones a clientes. Para aquellos clientes que no respondieron, se realizaron procedimientos alternativos para verificar la cobrabilidad y la existencia de esos saldos. Además, se realizó un análisis de antigüedad de la cartera de clientes, para la identificación, en su caso, de aquellos saldos con indicios de deterioro, lo que incluye el análisis de los acuerdos existentes de refinanciaciones de deudas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la salvedad descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una

Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP,
(n° ROAC S2158)

Javier ALVAREZ CABRERA
(n° ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de marzo de 2023.



HARINERA CANARIA, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE.			
I. Inmovilizado intangible	5	2.099.591	2.024.731
4. Fondo de comercio		1.762.293	1.821.278
5. Aplicaciones informáticas		337.298	89.895
9. Inmovilizado en curso y anticipos		0	113.557
II. Inmovilizado material	6	10.571.204	10.853.344
1. Terrenos y construcciones		8.081.741	8.294.666
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.414.659	2.436.927
3. Inmovilizado en curso y anticipos		74.803	121.752
III. Inversiones inmobiliarias	7	2.220.047	2.273.698
1. Terrenos		100.820	100.820
2. Construcciones		2.119.226	2.172.878
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	2.373.279	3.037.607
1. Instrumentos de patrimonio		2.291.436	2.881.108
2. Créditos a empresas	20	81.843	156.499
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	1.314.357	1.456.978
1. Instrumentos de patrimonio		534.369	515.063
2. Créditos a empresas		773.086	936.127
5. Otros activos financieros		6.901	5.788
VI. Activos por impuesto diferido	17	243.285	367.245
TOTAL A		18.821.763	20.013.603
B) ACTIVO CORRIENTE.			
II. Existencias.	11	4.888.281	3.664.805
1. Comerciales		630.110	261.766
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		3.675.511	2.910.183
3. Subproductos, residuos y materiales recuperados		325.078	352.934
4. Productos terminados.		251.862	139.922
5. Subproductos y residuos		5.720	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	5.736.463	5.156.739
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		4.844.547	4.031.137
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a l/p		3.689	11.779
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p		4.840.858	4.019.358
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	20	76.044	93.020
3. Deudores varios		119.420	555
4. Personal		300	160
5. Activos por impuesto corriente	17	86.552	29.254
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	609.600	1.002.613
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	288.798	225.702
2. Créditos a empresas		103.798	87.781
5. Otros activos financieros		185.000	137.921
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	494.378	668.420
2. Créditos a empresas		421.778	405.333
3. Derivados		0	75.000
5. Otros activos financieros		72.600	188.087
VI. Periodificaciones a corto plazo		41.208	25.821
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	1.507.081	762.874
1. Tesorería		1.507.081	762.874
TOTAL B		12.956.210	10.504.364
TOTAL ACTIVO (A + B)		31.777.973	30.517.964

HARINERA CANARIA, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO.			
A-1) FONDOS PROPIOS		23.498.884	24.098.729
I. Capital	14	1.061.400	1.061.400
1. Capital cooperativo suscrito		1.061.400	1.061.400
III. Prima de emisión	14	219.415	219.415
III. Reservas.	14	23.491.230	23.495.920
1. Legal y estatutaria		212.638	212.638
2. Otras reservas		23.278.592	23.283.282
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	14	(25.029)	(25.029)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(652.129)	(433.698)
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(652.129)	(433.698)
VII. Resultado del ejercicio	3	(596.003)	(219.278)
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	19	102.643	88.967
TOTAL A		23.601.527	24.187.697
B) PASIVO NO CORRIENTE.			
II. Deudas a largo plazo	15	1.911.758	2.775.885
2. Deudas con entidades de crédito	16	1.906.558	2.767.685
5. Otros pasivos financieros		5.200	8.200
IV. Pasivo por impuesto diferido	17-19	69.278	69.043
TOTAL B		1.981.036	2.844.927
C) PASIVO CORRIENTE.			
III. Deudas a corto plazo	15	4.737.542	812.640
2. Deudas con entidades de crédito	16	4.707.457	679.331
3. Acreedores por arrendamiento financiero	8	0	110.187
4. Derivados	9	7.500	0
5. Otros pasivos financieros		22.585	23.122
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15-20	12.602	111.723
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	1.445.265	2.560.976
1. Proveedores		605.004	1.965.402
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20	153.723	163.211
3. Acreedores varios		318.133	310.720
4. Personal		204.634	36.164
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	141.359	74.457
7. Anticipos de clientes		22.413	11.022
TOTAL C		6.195.410	3.485.340
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		31.777.973	30.517.964

HARINERA CANARIA, S.A.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS.			
1. Importe neto de la cifra de negocios	18	24.634.971	17.970.297
a) Ventas		24.634.971	17.970.297
2. Variac. de existencias de productos term. y en curso de fabricación	11	(89.241)	148.084
4. Aprovisionamientos		(17.159.453)	(12.418.491)
a) Consumo de mercaderías	18	(3.672.499)	(2.679.355)
b) Consumo de materias primas y otros	18	(13.266.204)	(9.731.343)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(186.453)	(7.794)
d) Deterioro de mercad, materias primas y otros aprovisionamientos		(34.297)	0
5. Otros ingresos de explotación	18	516.399	647.393
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		256.979	376.640
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19	259.420	270.753
6. Gastos de personal		(2.465.277)	(1.715.751)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.081.225)	(1.390.254)
b) Cargas sociales	18	(384.052)	(325.497)
7. Otros gastos de explotación	18	(4.435.582)	(3.778.267)
a) Servicios exteriores		(4.028.694)	(2.861.919)
b) Tributos		(101.624)	(121.040)
c) Perd., deterioro y variación de provisiones por oper. comerciales		(211.070)	(561.574)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(94.194)	(233.734)
8. Amortización del inmovilizado	5-6-7	(1.110.808)	(754.533)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	19	21.497	11.957
11. Deterioro y resultado por enajenacion de inmovilizado		(36.264)	(4.547)
a) Deterioros y pérdidas	6	(41.576)	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		5.312	(4.547)
13. Otros resultados	18	13.594	103.963
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACION		(110.165)	210.104
14. Ingresos financieros	18	5.112	14.855
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	9	3.994	11.700
a 2) En terceros		3.994	11.700
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.119	3.155
b 2) De terceros		1.119	3.155
15. Gastos financieros.	18	(84.547)	(55.424)
b) Por deudas con terceros		(84.547)	(55.424)
17. Diferencias de cambio		0	215
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	10-18	(301.815)	(325.995)
a) Deterioros y pérdidas		(301.815)	(318.048)
b) Resultados por enajenaciones y otras		0	(7.947)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(381.250)	(366.349)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(491.414)	(156.246)
18. Impuestos sobre beneficios	17	(104.589)	(63.033)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(596.003)	(219.278)

CONCEPTOS	Notas	2022	2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.	3	(596.003)	(219.278)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMO	19	26.406	49.764
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		35.208	66.352
V. Efecto impositivo		(8.802)	(16.588)
C) TRANSFERENCIAS A CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	19	(16.122)	(8.968)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(21.497)	(11.957)
IX. Efecto impositivo		5.374	2.989
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(585.719)	(178.482)

(Continúa)

HARINERA CANARIA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participac. En patrimon. Propias	Resultado negativos de ejerc. Anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL	(continuación)
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.									
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1.061.400	219.415	21.336.069	(1.499.731)	0	(433.698)	48.171	20.731.626	
II. Ajustes por errores 2020 y anteriores	0	0	0	0	0	(81.242)	0	(81.242)	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.061.400	219.415	21.336.069	(1.499.731)	0	(514.940)	48.171	20.650.384	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	(214.588)	40.796	(173.792)	
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0	2.487.821	1.474.702	0	0	0	3.962.523	
- Operaciones con acciones propias	0	0	0	(15.400)	0	0	0	(15.400)	
- Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	2.487.821	1.490.102	0	0	0	3.977.923	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(81.242)	0	(433.698)	514.940	0	0	
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	1.061.400	219.415	23.742.648	(25.029)	(433.698)	(214.588)	88.967	24.439.115	
II. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0	0	(246.728)	0	0	(4.690)	0	(251.418)	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.061.400	219.415	23.495.920	(25.029)	(433.698)	(219.278)	88.967	24.187.697	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	(596.003)	10.284	(585.719)	
III. Operaciones con socios y propietarios	0	0	0	0	(3.842)	0	3.392	(450)	
- Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0	0	0	(3.842)	0	3.392	(450)	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(4.690)	0	(214.588)	219.278	0	0	
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	1.061.400	219.415	23.491.230	(25.029)	(652.129)	(596.003)	102.643	23.601.527	

HARINERA CANARIA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (en euros)

CONCEPTO	Notas	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(491.414)	(156.246)
2. AJUSTES AL RESULTADO		1.752.193	1.675.262
a) Amortización del inmovilizado	5-6-7	1.110.808	754.533
b) Correcciones valorativas por deterioro	18	588.758	879.622
d) Imputación de subvenciones	19	(21.497)	(11.957)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(5.312)	4.547
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	10-18	0	7.947
g) Ingresos financieros	9-18	(5.112)	(14.855)
h) Gastos financieros	18	84.547	55.424
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		(2.837.034)	(1.435.960)
a) Existencias	11	(880.275)	(1.714.058)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(327.305)	(324.357)
C) Otros activos corrientes		(15.388)	(25.821)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.614.067)	628.275
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. EXPLOTACION		(130.464)	(46.447)
a) Pago de intereses	18	(84.547)	(55.424)
a) Cobros de dividendos	9-18	3.994	11.700
c) Cobros de intereses	9-18	1.119	3.155
d) Pagos por impuesto sobre beneficios		(51.029)	(5.877)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVID. DE EXPLOTACION		(1.706.719)	36.610
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. PAGOS POR INVERSIONES		(895.371)	(2.140.140)
a) Empresas del grupo y asociadas		(47.079)	(568.258)
b) Inmovilizado intangible	5	(194.098)	(137.522)
c) Inmovilizado material	6	(640.124)	(405.785)
e) Otros activos financieros		(14.071)	(1.028.574)
7. COBROS POR DESINVERSIONES		550.445	129.939
a) Empresas del grupo y asociadas		23.142	129.841
c) Inmovilizado material	6	173.776	98
e) Otros activos financieros		353.527	0
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(344.926)	(2.010.201)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PATRIMONIO		63.591	179.267
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	14	0	(15.400)
e) Subvenciones, donaciones y legados	19	35.208	66.352
f) Entrada de efectivo por segregación		28.383	128.315
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUM. DE PASIVO FINANCIERO		2.732.261	(2.457.811)
a) Emisión		3.831.000	0
2 Deudas con entidades de crédito		3.823.500	0
4 Otras deudas		7.500	0
b) Devolución y amortización		(1.098.739)	(2.457.811)
2 Deudas con entidades de crédito		(1.093.709)	(2.422.142)
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas		0	(8.855)
4 Otras deudas		(5.029)	(26.814)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVID. DE FINANCIACION		2.795.853	(2.278.544)
E) AUMENTO/DISM. NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		744.208	(4.252.135)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13	762.874	5.015.009
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13	1.507.081	762.874

HARINERA CANARIA, S.A.

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ÍNDICE

	<u>Página</u>
CUENTAS ANUALES	
Balance	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estado de Flujos de Efectivo	6
Memoria	7
INFORME DE GESTIÓN	
Informe de Gestión	71

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

- a) Harinera Canaria, S.A. (HARICANA), se constituyó el 21 de febrero de 1963, con duración indefinida. Su domicilio social se encuentra en la calle Cactus, número 5, Polígono Industrial de Arinaga, término municipal de Agüimes, Gran Canaria.

Su objeto social principal es la explotación de industria molinera, molturación de cereales y otros, así como el desarrollo de las actividades necesarias para llevar a cabo dicha finalidad.

Su actividad principal consiste en la fabricación y distribución de harinas de trigo dirigidas a la industria de alimentación, principalmente bollería, panadería y fabricantes de galletas en general.

- b) La Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020 aprobó por unanimidad proceder a la fusión por absorción de las entidades HCN Arinaga Servicios, S.L.U y Servicios de suministros de Panadería, S.L.U. como sociedades absorbidas y Harinera Canaria, S.A. como sociedad absorbente.

El procedimiento seguido para llevar a cabo la operación anterior fue una operación de fusión por absorción efectuada vía integración de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas y la extinción de participaciones de las entidades absorbentes. Esta operación ha sido realizada conforme al contenido del proyecto de fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

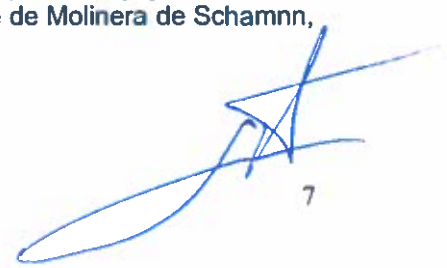
El acuerdo de fusión se elevó a público mediante escritura otorgada ante el notario Don Enrique Rojas Martínez del Mármol el día 27 de octubre de 2020 con el número 1.606 del protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 2 de diciembre de 2020.

Los efectos contables de la fusión se establecen el 31 de diciembre de 2019. En el anexo II de las cuentas anuales de 2020 se adjunta el balance de fusión de las sociedades absorbidas a dicha fecha.

- c) Con fecha 29 de junio de 2020 se firma el proyecto común de segregación de la sociedad Molinera de Schamann, S.L. (sociedad segregada) a favor de Harinera Canaria, S.A. (sociedad beneficiaria). Dicha segregación fue aprobada en la Junta General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020 donde se establece un valor razonable del patrimonio escindido de 3.977.923 euros, recibiendo Molinera de Schamann, S.L. 2.476 acciones de la cartera de Harinera Canaria, S.A., lo que supone un 14% de su capital.

El acuerdo de segregación se elevó a público mediante escritura otorgada ante el notario Don José del Cerro Peñalver el día 18 de junio de 2021 con el número 1.539 del protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 31 de julio de 2021.

Los efectos contables de la fusión se establecen el 1 de agosto de 2021. En el anexo II de las cuentas anuales del ejercicio 2021 se adjunta el balance de segregación de la sociedad absorbida a dicha fecha. Por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 incluye solo 5 meses del negocio que proviene de Molinera de Schamann, S.L.



7

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- d) La Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2022 aprobó por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la entidad Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.LU. como sociedad absorbida y Harinera Canaria, S.A. como sociedad absorbente.

El procedimiento seguido para llevar a cabo la operación anterior fue una operación de fusión por absorción efectuada vía integración de los activos y pasivos de la sociedad absorbida y la extinción de la participación de la entidad absorbente. Esta operación ha sido realizada conforme al contenido del proyecto de fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

El acuerdo de fusión se elevó a público mediante escritura otorgada ante el notario Don Miguel Ramos Linares el día 7 de septiembre de 2022 con el número 2.218 del protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 9 de noviembre de 2022.

Los efectos contables de la fusión se establecen el 31 de diciembre de 2021. En el anexo II de las presentes cuentas anuales se adjunta el balance de fusión de la sociedad absorbida a dicha fecha.

- e) La Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2022 aprobó por unanimidad proceder a la fusión por absorción de la entidad Panypast Hesperides, S.L. como sociedad absorbida y Harinera Canaria, S.A. como sociedad absorbente.

El procedimiento seguido para llevar a cabo la operación anterior fue una operación de fusión por absorción efectuada vía integración de los activos y pasivos de la sociedad absorbida y la extinción de la participación de la entidad absorbente. Esta operación ha sido realizada conforme al contenido del proyecto de fusión, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

El acuerdo de fusión se elevó a público mediante escritura otorgada ante el notario Enrique Rojas Martínez de MármoI el día 29 de noviembre de 2022 con el número 2.595 del protocolo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas con fecha 28 de diciembre de 2022.

Los efectos contables de la fusión se establecen el 31 de diciembre de 2021. En el anexo IV de las presentes cuentas anuales se adjunta el balance de fusión de la sociedad absorbida a dicha fecha.

- f) Harinera Canaria, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo de Sociedades en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, estando exenta de formulación de cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, al no sobrepasar el Grupo de Sociedades los límites establecidos por la normativa mercantil.

Asimismo, la Sociedad es la de mayor activo de un grupo por unidad de decisión (ver Nota 20.d)).



HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

g) Impactos de la Guerra de Ucrania.

La importancia estratégica de Rusia y Ucrania en el mercado de cereales del mundo ha provocado que el impacto en el coste del trigo fuera automático. El mercado de los cereales está muy globalizado y cualquier tensión en cualquier parte del mundo se traslada a la balanza comercial del resto de operadores del mercado muy rápidamente, y lógicamente en mayor medida cuando el conflicto afecta directamente al granero de Europa, como es el caso, ya que Ucrania y Rusia acumulan un tercio de la producción mundial de cereales.

A pesar de la gravedad de la situación, Harinera Canaria no tiene posiciones logísticas en la zona del Mar Negro y se abastece fundamentalmente desde Francia y Alemania. Ha tenido garantizada la disponibilidad de la materia prima por las medidas adoptadas, tanto calidad como cantidad. La capacidad de almacenaje de Harinera Canaria que podría acumular más de 15 mil toneladas de trigo que facilitan el garantizar la disponibilidad de la materia prima y mejorar las condiciones en el abastecimiento.

Lo que sí ha supuesto esta situación bélica es un encarecimiento de los aprovisionamientos de las materias primas, del transporte y coste energéticos más de un 40%, situación complicada considerando la situación en la que se encuentra nuestros clientes, que ya venían afectados por la crisis derivada de la pandemia COVID-19. El conflicto se prevé largo con lo que afectará igualmente a la próxima campaña y las tensiones en los precios no se espera se normalicen en la campaña 2023/2024. Harinera Canaria ha intensificado las acciones de mejora en el seguimiento y control de los costes de aprovisionamiento y logístico con el fin de evitar lo máximo posibles variaciones de precios a sus clientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Ver Notas 4.a, 4.b y 4.c).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.e.).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Notas 4.e.1 y 4.f).
- Valor recuperable de las inversiones de patrimonio en empresas del grupo y asociadas (Ver Nota 4.e.1).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

c) Comparación de la información.

Tal y como se indica en la nota 1.c) las cuentas anuales de 2021 recogen únicamente 5 meses de las operaciones de Molinera de Schamann, S.L., mientras que el ejercicio 2022 recogen un año completo.

Por otro lado, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la legislación actual, presentan comparativamente los saldos del ejercicio anterior, los cuales son coincidentes con los reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, excepto por reclasificaciones y por los cambios en criterios contables reflejados en el apartado 2.d) de la presente memoria.

Los saldos ajustados son los siguientes:

	Presentación 2022	Presentación 2021	Diferencias
<u>ACTIVO</u>			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	20.013.603	20.013.603	0
I. Inmovilizado intangible	2.024.731	2.038.668	(13.937)
9. Inmovilizado en curso y anticipos	113.557	127.494	(13.937)
II. Inmovilizado material	10.853.344	10.839.407	13.937
3. Inmovilizado en curso y anticipos	121.752	107.815	13.937
B) ACTIVO CORRIENTE	10.504.361	10.755.779	(251.418)
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.156.739	5.408.158	(251.418)
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.002.613	1.254.032	(251.418)
TOTAL ACTIVO (A + B)	30.517.964	30.769.382	(251.418)
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) PATRIMONIO NETO.	24.187.697	24.439.115	(251.418)
A-1) FONDOS PROPIOS	24.098.729	24.350.148	(251.418)
III. Reservas.	23.495.920	23.742.648	(246.728)
2. Otras reservas	23.283.282	23.530.010	(246.728)
V. Resultado del ejercicio	(219.278)	(214.588)	(4.690)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30.517.964	30.769.382	(251.418)

HARINERA CANARIA, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

<u>PERDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Presentación 2022</u>	<u>Presentación 2021</u>	<u>Diferencias</u>
5. Otros ingresos de explotación	647.393	652.083	(4.690)
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej	270.753	275.443	(4.690)
6. Gastos de personal	(1.715.751)	(1.900.751)	185.000
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.390.254)	(1.575.254)	185.000
7. Otros gastos de explotación	(3.778.267)	(3.593.267)	(185.000)
d) Otros gastos de gestión corriente.	(233.734)	(48.734)	(185.000)
A1.) RESULTADO DE EXPLOTACION	210.104	214.794	(4.690)
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(156.246)	(151.555)	(4.690)
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(219.278)	(214.588)	(4.690)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.	(219.278)	(214.588)	(4.690)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(178.482)	(173.792)	(4.690)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(156.246)	(151.555)	(4.690)
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	(1.435.960)	(1.440.650)	4.690
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	(324.357)	(329.047)	4.690
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVID. DE EXPLOTACION	36.610	36.610	0
6. PAGOS POR INVERSIONES	(2.140.140)	(2.140.140)	0
b) Inmovilizado intangible	(137.522)	(151.459)	13.936
c) Inmovilizado material	(405.785)	(391.848)	(13.937)
d) Cambios en criterios contables.			

La Sociedad ha cambiado el criterio contable de contabilización de la subvención de transporte. Previamente se realizaba una estimación del importe a recibir. A partir de 2022 se contabiliza en el momento de la resolución donde se apruebe el importe de subvención recibida que, como norma general, se resuelve en diciembre del ejercicio posterior al devengado. Este cambio de criterio ha supuesto un ajuste de 251.418 euros.

Además, se han trasladado los repuestos contabilizados en el epígrafe de existencias a inmovilizado material.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2022 a someter por el Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2021 anterior aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de junio de 2021, es la siguiente (en euros):

	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2021</u>
Base de reparto		
Excedente (negativo)	(596.003)	(214.588)
Total	<u>(596.003)</u>	<u>(214.588)</u>
Distribución		
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(596.003)	(214.588)
Total	<u>(596.003)</u>	<u>(214.588)</u>

La Sociedad ha distribuido en los últimos 5 ejercicios dividendos por importe de 292.625 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad en la preparación de las cuentas anuales, se describen a continuación:

- a) Inmovilizado intangible
- Aplicaciones informáticas

Importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 5 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

- b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reflejan por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2-3-5%
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Instalaciones técnicas	5,56-10%
Maquinaria	5,56-12,5%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Utillaje	10-20%
Otras Instalaciones	5,56-12,5%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	
Elementos de transporte	16,67%

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose este último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que la Sociedad como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

Para aquellos contratos de arrendamiento para los que no existen dudas razonables de que se ejercerá la opción de compra, se clasifican como arrendamiento financiero. Se valoran al valor actual de los pagos mínimos incluyendo la opción de compra, utilizando para la actualización un tipo de interés de mercado sin riesgos, ya que éste es menor que su valor razonable.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

d) Inversiones inmobiliarias

Las Inversiones inmobiliarias comprenden aquellos activos no corrientes, concretamente bienes inmuebles, que se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados utilizando idénticos criterios que para el Inmovilizado material para los terrenos y construcciones, concretamente por su coste de adquisición, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 50 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

e) Instrumentos financieros

1. Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

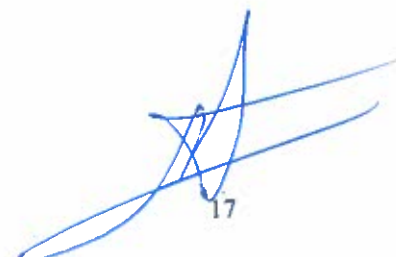
2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



17

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

f) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, adoptándose con carácter general el método del precio medio ponderado.

El precio de adquisición de las existencias incluye el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales hasta que se encuentran ubicadas para su venta.

El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los importes de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte proporcional de los costes indirectamente imputables.

En los casos en que el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndose el gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- I. Las diferencias temporarias deducibles.
- II. El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- III. Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- I. Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- II. En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- I. El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.
- II. El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiera entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

h) Ingresos y gastos

En relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los ingresos por servicios de asistencia médico-quirúrgica no se repercute el Impuesto General Indirecto Canario al tratarse de una actividad exenta de dicho impuesto.

En las compras y servicios se incorporan los impuestos que gravan la operación, incluido el Impuesto General Indirecto Canario, al no tener la condición de deducible.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

j) Prestaciones al personal

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El Balance adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

k) Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido a la Sociedad, reconociéndose inicialmente en el patrimonio neto e imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En aquellos casos en que transitoriamente tuviesen el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

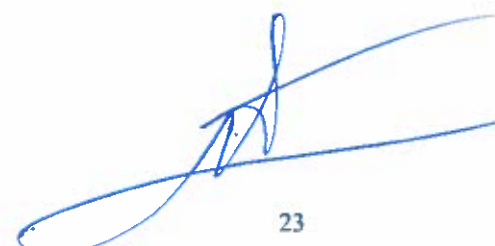
l) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

La Sociedad considera como partes vinculadas a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, a sus accionistas directos e indirectos, así como a sus Administradores y directivos clave.

m) Provisiones y contingencias.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que sea muy probable que para su cancelación la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente, sino que se desglosan en la memoria. La Entidad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus COVID-19 y por la guerra de Ucrania.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2022 son los siguientes:

<u>Coste</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Altas por</u> <u> fusión</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.21</u>
Fondo de comercio	--	--	1.900.464	--	--	1.900.464
Aplicaciones informáticas	562.963	23.965	129.931	--	--	716.859
Aplicaciones informáticas en curso	--	113.557	--	--	--	113.557
Total coste	562.963	137.522	2.030.396	--	--	2.730.881
<u>Amortizaciones</u>						
Fondo de comercio	--	(79.186)	--	--	--	(79.186)
Aplicaciones informáticas	(539.158)	(27.973)	(59.833)	--	--	(626.964)
Total amortización	(539.158)	(107.159)	(59.833)	--	--	(706.150)
Valor neto	23.805					2.024.731

<u>Coste</u>	<u>Saldo al</u> <u>01.01.22</u>	<u>Altas</u>	<u>Altas por</u> <u> fusión</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.22</u>
Fondo de comercio	1.900.464	--	436.882	--	--	2.337.347
Aplicaciones informáticas	716.859	194.098	18.263	(9.642)	113.557	1.033.135
Propiedad industrial	--	--	90.000	(90.000)	--	--
Aplicaciones informáticas en curso	113.557	--	--	--	(113.557)	--
Total coste	2.730.881	194.098	545.145	(99.642)	--	3.370.482
<u>Amortizaciones</u>						
Fondo de comercio	(79.186)	(233.735)	(262.134)	--	--	(575.055)
Aplicaciones informáticas	(626.964)	(60.251)	(18.263)	9.642	--	(695.836)
Propiedad industrial	--	--	(90.000)	90.000	--	--
Total amortización	(706.150)	(293.985)	(370.397)	99.642	--	(1.270.890)
Valor neto	2.024.731					2.099.591

Inversiones

La inversión se corresponde, mayoritariamente, con el desarrollo de un proyecto de software de gestión para su utilización en la actividad.

Altas por combinaciones de negocios

Tal y como se indica en la nota 1 de esta memoria, durante el ejercicio 2020 se formalizó una fusión por absorción de las sociedades HCN Arinaga Servicios, S.L.U y Servicios de suministros de Panadería, S.L.U. Como resultado de dicha fusión se integró con fecha 1 de enero de 2020 aplicaciones informáticas por importe neto contable de 5.866 euros procedentes de HCN Arinaga Servicios, S.L.U donde su precio de adquisición era de 9.056 euros y su amortización acumulada de 3.189 euros.

El 31 de julio de 2021 se formalizó la escisión de Molinera de Schamann, S.L. en Harinera Canaria, S.A. Como resultado de ello, se integro con fecha 1 de agosto de 2021 aplicaciones informáticas por valor neto contable de 70.098 euros. Así mismo surgió un fondo de comercio por importe de 1.900.464 euros.

Además, tal y como se indica en la nota 1 de esta memoria, durante el ejercicio 2022 se formalizaron dos fusiones por absorción de las sociedades Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U y Panypast Hespeditres, S.L.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle del inmovilizado intangible absorbido por la Sociedad es el siguiente:

	PANYPAST HESPERIDES, S.L.			CANARIA DE SUMINISTROS Y RECUBRIMIENTOS, S.L.U		
	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Fondo de comercio	436.882	(262.134)	174.748	--	--	--
Aplicaciones informáticas	8.621	(8.621)	--	9.642	(9.642)	--
Propiedad industrial	--	--	--	90.000	(90.000)	--
Sumas	445.503	(270.755)	174.748	99.642	(99.642)	--

Elementos totalmente amortizados

Las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas, en uso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 601.583 y 595.426 euros, respectivamente.

6. INMOVILIZADO MATERIAL.

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2022 son los siguientes:

	Saldo al 01.01.21	Altas	Altas por fusión	Bajas	Ajustes/Trasposos	Deterioro definitivo	Saldo 31.12.21
Coste							
Terrenos y construcciones	9.092.255	--	2.611.295	--	--	--	11.703.550
Instalaciones técnicas y maquinaria	7.950.728	258.349	4.258.273	--	--	--	12.467.350
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.181.389	45.474	144.644	--	14.085	--	1.385.592
Otro inmovilizado	697.366	5.966	303.442	(8.654)	128.657	--	1.126.778
Inmovilizado en curso y anticipos	133.919	95.997	34.650	--	(142.814)	--	121.752
Total coste	19.055.657	405.785	7.352.304	(8.654)	(71)	--	26.805.021
Amortizaciones							
Construcciones	(2.587.076)	(209.858)	(611.950)	--	--	--	(3.408.883)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(6.917.477)	(222.445)	(3.538.616)	--	--	--	(10.678.538)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(968.087)	(45.422)	(111.257)	--	(27)	--	(1.124.793)
Otro inmovilizado	(333.275)	(124.209)	(286.085)	4.107	--	--	(739.462)
Total amortización	(10.805.915)	(601.933)	(4.547.908)	4.107	(27)	--	(15.951.677)
Valor neto	8.249.741						10.853.344
	Saldo al 01.01.22	Altas	Altas por fusión	Bajas	Ajustes/Trasposos	Deterioro definitivo	Saldo 31.12.22
Coste							
Terrenos y construcciones	11.703.550	--	--	--	27.050	--	11.730.599
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.467.350	513.335	282.864	(422.773)	42.581	(41.169)	12.842.187
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.385.592	54.231	21.386	(40.064)	46.121	(406)	1.466.858
Otro inmovilizado	1.126.778	3.755	6.510	(2.906)	--	--	1.134.137
Inmovilizado en curso y anticipos	121.752	68.803	--	--	(115.752)	--	74.803
Total coste	26.805.021	640.124	310.759	(465.743)	--	(41.576)	27.248.585
Amortizaciones							
Construcciones	(3.408.883)	(239.974)	--	--	--	--	(3.648.858)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.678.538)	(306.632)	(232.630)	268.240	--	--	(10.949.560)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.124.793)	(68.943)	(20.653)	26.640	--	--	(1.187.749)
Otro inmovilizado	(739.462)	(147.624)	(6.510)	2.380	--	--	(891.216)
Total amortización	(15.951.677)	(763.172)	(259.792)	297.259	--	--	(16.677.383)
Valor neto	10.853.344						10.571.204

Terrenos y construcciones

Este epígrafe se corresponde con inmuebles en los que los valores de los terrenos y de las construcciones ascienden a 1.628.219 y 10.102.380 euros, respectivamente.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Altas por combinaciones de negocios

Tal y como se indica en la nota 1 de esta memoria, durante el ejercicio 2020 se formalizó una fusión por absorción de las sociedades HCN Arinaga Servicios, S.L.U y Servicios de suministros de Panadería, S.L.U. Como resultado de dicha fusión se integró con fecha 1 de enero de 2020 inmovilizado material por valor neto contable de 3.034.136 euros. El detalle del inmovilizado absorbido por la Sociedad es el siguiente:

	HCN ARINAGA SERVICIOS, S.L.U.			SERVICIOS DE SUMINISTROS DE PANADERIA, S.L.U.		
	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos y construcciones	-	-	-	3.147.749	(690.146)	2.457.602
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	1.404.605	(898.305)	506.299
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.302	(583)	1.719	268.075	(215.796)	52.279
Otro inmovilizado	26.941	(16.606)	10.335	15.888	(9.987)	5.901
Sumas	29.243	(17.188)	12.054	4.836.316	(1.814.234)	3.022.082

El 31 de julio de 2021 se formalizó la escisión de Molinera de Schamann, S.L. en Harinera Canaria, S.A. (ver nota 1). Como resultado de ello, se integró con fecha 1 de agosto de 2021 inmovilizado material por valor neto contable de 2.804.396 euros, donde 2.426.330 euros corresponden a la integración de los valores netos contables de la Sociedad Escindida y 378.067 euros corresponde a la valoración a valor de mercado de los inmuebles integrados en Harinera Canaria, S.A. El detalle del inmovilizado absorbido por la Sociedad es el siguiente (ver anexo I):

	MOLINERA DE SCHAMANN, S.L.		
	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos y construcciones	2.611.295	(611.950)	1.999.345
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.258.273	(3.538.616)	719.657
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	144.644	(111.257)	33.387
Otro inmovilizado	303.442	(286.085)	17.358
Inmovilizado en curso y anticipos	34.650	-	34.650
Sumas	7.352.304	(4.547.908)	2.804.396

Tal y como se indica en la nota 1 de esta memoria, durante el ejercicio 2022 se formalizaron dos fusiones por absorción de las sociedades Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U y Panypast Hesperides, S.L. Como resultado de dicha fusión se integró con fecha 1 de enero de 2022 inmovilizado material por valor neto contable de 50.967 euros. El detalle del inmovilizado absorbido por la Sociedad es el siguiente:

	PANYPAST HESPERIDES, S.L.			CANARIA DE SUMINISTROS Y RECUBRIMIENTOS, S.L.U		
	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable	Precio de adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	282.864	(232.630)	50.234
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.930	(3.930)	-	17.456	(16.723)	733
Otro inmovilizado	3.604	(3.604)	-	2.906	(2.906)	-
Sumas	7.534	(7.534)	-	303.225	(252.258)	50.967

Si bien, a 31 de diciembre de 2022 se deterioró el importe total del valor neto contable del inmovilizado integrado de Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U. y se procedió a dar de baja.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Inmovilizado en curso

El inmovilizado en curso y los anticipos que figuran a 31 de diciembre de 2021 por importe de 121.752 euros, se correspondía, mayoritariamente, con el denominado "Proyecto 4.0" consistente en la actualización de los procedimientos de fábrica, los cuales fueron activados en el ejercicio 2022.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Terrenos y construcciones	36.724	36.724
	<u>36.724</u>	<u>36.724</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Instalaciones técnicas	3.017.253	2.511.452
maquinaria	6.511.239	6.511.239
	<u>9.528.493</u>	<u>9.022.692</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
Otras instalaciones	662.511	632.761
Utillaje	65.215	63.758
Mobiliario	248.340	244.410
	<u>976.066</u>	<u>940.929</u>
Otro inmovilizado		
Equipos para procesos de información	320.591	264.738
Elementos de transporte	215.986	215.986
Otro inmovilizado	4.760	4.760
	<u>541.338</u>	<u>485.485</u>
	<u>11.082.620</u>	<u>10.485.829</u>

Seguros

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Deterioro

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2022 son los siguientes:

Coste	Saldo al 01.01.21	Altas	Trasposos	Saldo 31.12.21
Terrenos	100.820	--	--	100.820
Construcciones	2.664.264	--	--	2.664.264
Total coste	2.765.084	--	--	2.765.084
Amortizaciones				
Construcciones	(445.945)	(45.441)	--	(491.386)
Valor neto	2.319.139			2.273.698

Coste	Saldo al 01.01.22	Altas	Trasposos	Saldo 31.12.22
Terrenos	100.820	--	--	100.820
Construcciones	2.664.264	--	--	2.664.264
Total coste	2.765.084	--	--	2.765.084
Amortizaciones				
Construcciones	(491.386)	(53.651)	--	(545.037)
Valor neto	2.273.698			2.220.047

Construcciones

El epígrafe de construcciones se corresponde con inmuebles en los que los valores de los terrenos y de las construcciones ascienden a 1.177.297 y 1.486.968 euros, respectivamente.

Inversiones

Las principales inversiones inmobiliarias de la Sociedad están constituidas principalmente por cuatro naves industriales situadas en el municipio de Agüimes, Gran Canaria.

Rendimientos de inversiones inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias por un valor neto contable a 31 de diciembre de 2022 de 241.226 euros (1.234.040 euros a 31 de diciembre de 2021) están siendo explotadas en régimen de arrendamiento.

Los rendimientos generados en el ejercicio 2022 en concepto de arrendamientos han ascendido a 56.377 euros (en el ejercicio 2021 ascendieron a 80.343 euros) y se encuentran reflejados como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver nota 8).

Seguros

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Deterioro

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para las inversiones inmobiliarias.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

8. ARRENDAMIENTOS.

Arrendamientos operativos

Como arrendador, la Sociedad mantiene determinados contratos prorrogables anualmente con arrendatarios, con origen en alquiler de inmuebles de su propiedad, cuyas cuotas en el ejercicio 2022 ascienden a 56.377 euros (en el ejercicio 2021 ascendieron a 80.343 euros).

El detalle de cobros futuros mínimos no cancelables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros	
	Valor nominal	
	2022	2021
Hasta 1 año	19.563	80.343
Entre 1 y 5 años	78.251	321.370
Total	97.813	401.713

Como arrendatario, la Sociedad no mantiene obligaciones de pagos relacionados con cuotas mínimas de arrendamiento operativo.

Los importes soportados por arrendamiento operativo, cargados en gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2022 y 2021, por importes de 57.384 y 54.664 euros, respectivamente, se corresponden con alquileres de naves, para el almacenamiento de materias primas, y de maquinaria (Nota 18.f).

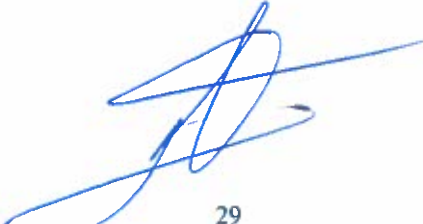
Arrendamientos financieros.

El importe por el que se ha reconocido el inmovilizado sujeto a arrendamiento financiero asciende a 1.130.802 euros. Se corresponde con elementos sujetos a contratos de leasing los cuales se desglosan de la siguiente manera:

	Precio Adquisición
Terrenos y construcciones	1.116.000
Elementos de transporte	14.802
Suma	1.130.802

Los activos han sido registrados por su valor razonable.

Durante el ejercicio 2022 se han terminado de amortizar y se han ejecutado las opciones de compra.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

9. INVERSIONES FINANCIERAS

a) Inversiones financieras a largo plazo.

La composición de los saldos del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Otros activos financieros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	--	--	854.930	1.092.626	6.901	5.788
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.886	2.886	--	--	--	--
Activos financieros a coste	531.483	512.177	--	--	--	--
Total	534.369	515.063	854.930	1.092.626	6.901	5.788

Préstamos y partidas a cobrar

Créditos a terceros refleja a 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos formalizados con algunos clientes por valor neto contable, incluyendo el largo y corto plazo, a 31 de diciembre de 2022 de 1.194.864 euros. El importe total deteriorado es de 382.736 euros. Uno de estos préstamos, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a 151.065 euros (a 31 de diciembre de 2021, 151.065 euros) se encuentran garantizados mediante constitución de hipoteca sobre diversos bienes inmuebles. Estos préstamos han sido formalizados principalmente con la finalidad de financiar a dichos clientes la instalación de silos y maquinaria para un mejor abastecimiento de la harina.

En los ejercicios 2022 y 2021, estos préstamos han devengado intereses a favor de la Sociedad por importes de 549 euros y 1.835 euros, respectivamente (Ver Nota 18.h).

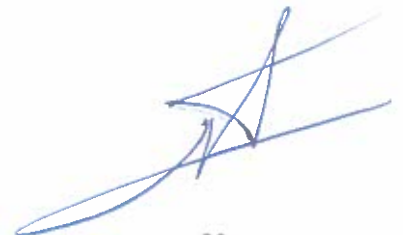
Los vencimientos de estos créditos son los siguientes:

Euros					
2023 (*)	2024	2025	2026	2027	Total
421.778	247.154	200.000	200.000	125.933	1.194.864

(*) Ver nota 9.b)

Además, existe un crédito a empresas asociadas donde el vencimiento del mismo es en febrero de 2024.

Otros activos financieros, recoge el importe de las fianzas constituidas a largo plazo, por diferentes conceptos.



HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Activos financieros a coste.

Los activos financieros clasificados en esta categoría como instrumentos de patrimonio corresponden a inversiones en el patrimonio de otras entidades, concretamente acciones o participaciones, diferentes de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, sobre las que la Sociedad no ejerce control ni tiene una influencia significativa. Los instrumentos de patrimonio presentan el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	% de participación	Euros			Total
		Valor de coste	Desembolsos pendientes	Correcciones valorativas por deterioro	
Harinera Lanzaroteña, S.A.	16	995.000	--	(647.170)	347.830
Compañía Canaria de Piensos, S.A.	0,78	60.180	--	--	60.180
Fábrica Harinas Cabo Verde	--	24.263	(12.020)	(12.243)	--
Cereales Archipiélagos, S.A.	--	100.000	--	--	100.000
Industrias Arico 2015, S.L.	6,18	32.587	--	(32.587)	--
BACK EUROP ESPAÑA	--	19.793	--	--	19.793
Otros	--	3.680	--	--	3.680
Total		1.235.503	(12.020)	(692.000)	531.483

Estas sociedades se encuentran domiciliadas en Tenerife, Lanzarote, Las Palmas de Gran Canaria y Cabo Verde. No cotizan en bolsa y solo distribuyen dividendos las sociedades Compañía Canaria de Piensos, S.A. y Cereales Archipiélagos, S.A. siendo los importes recibidos para 2022 de 3.994 y 0 euros, respectivamente, mientras que en el ejercicio 2021 se recibieron dividendos por importes de 2.700 y 9.000 euros, respectivamente, (Ver nota 18.h).

En el ejercicio 2021 se ha procedido a deteriorar 313.847 euros de la Sociedad Harinera Lanzaroteña, S.A.

b) Inversiones financieras a corto plazo.

La composición de los saldos del epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Créditos a terceros		Derivados		Otros activos financieros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado	710.575	631.035	--	75.000	72.600	188.087
Total	710.575	631.035	--	75.000	72.600	188.087

Préstamos y partidas a cobrar

Créditos a terceros refleja el importe de los préstamos concedidos a algunos de sus clientes con vencimiento a corto plazo (Nota 9.a).

Otros activos financieros, recoge el importe de las fianzas constituidas por diferentes conceptos. No ha habido movimiento en las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor en inversiones financieras a corto plazo en el ejercicio 2022, siendo también en 2021 nulo.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Derivados

Derivados refleja la valoración al 31 de diciembre de las operaciones de futuros contratadas en el mercado organizado de materias primas francés ALTURA MARKETS, S.V., S.A., siendo el saldo al final del ejercicio de 7.500 euros. En el ejercicio 2022 la Sociedad obtuvo resultados positivos con origen en estas operaciones por importe de 579.650 euros (resultados positivos de 501.359 euros en el ejercicio 2021). Estos resultados se encuentran minorando las compras del trigo (Nota 18.c).

c) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.

- Riesgo de mercado:

Debido a la actividad y ámbito de actuación de la Sociedad, principalmente en el mercado local, no está sometida a riesgos de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Sociedad tienen su origen básicamente en las deudas con entidades financieras por los préstamos contratados con tipo de interés variable (Ver Nota 16).

En cuanto al riesgo de precios, la Sociedad está sujeta a las fluctuaciones en la cotización del trigo y, consecuentemente, su incidencia en sus costes de aprovisionamientos. Para mitigar dicho aspecto, la Sociedad interviene en el mercado de futuros intentando fijar los precios y evitar oscilaciones significativas.


- Riesgo de crédito:

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito. Para evitar y prevenir los posibles efectos, los créditos a clientes y deudores se conceden en base al estudio previo de la solvencia, estableciendo límites para cada caso en particular y efectuando un seguimiento riguroso de los créditos y cobros. La cartera de clientes se encuentra diversificada.

Adicionalmente, el efectivo y los activos líquidos equivalentes se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez:

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo previsible, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

10. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

a) Largo plazo

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Instrumentos de patrimonio		
Canarias de Sum. Y Recub., S.L. (**)	-	10.000
Graneros de Las Palmas, S.A. (*)	-	2.062.051
Silos Canarios, S.A.	2.213.251	-
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	380.000	380.000
Panypast Hespérides, S.A. (**)	-	545.016
Silos y Graneros de Canarias, S.L. (*)	-	1.200
	2.593.251	2.998.268
Correcciones valorativas por deterioro		
Silos Canarios, S.A.	(301.815)	-
Panypast Hespérides, S.A. (**)	-	(117.159)
	(301.815)	(117.159)
	2.291.436	2.881.108
Créditos a empresas del grupo		
Molinera de Schamann, S.L.	81.843	156.499
	81.843	156.499
Total	2.373.279	3.037.607

(*) Sociedad Integrada en 2022 en Silos Canarios, S.A.

(**) Sociedades integradas por operación de fusión en Harinera Canaria, S.A. en 2022

Tal y como se indica en la nota 1 de esta memoria, durante el ejercicio 2022 se formalizó dos fusiones por absorción de las entidades vinculadas Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U y Panypast Hesperides, S.L. En el asiento de fusión se eliminó el valor neto contable de las participaciones que ascendían a 10.000 y 427.857 euros, respectivamente.

Además, durante el ejercicio 2022 se produjo una operación donde Graneros de Las Palmas, S.A. se integra en Silos y Graneros de Canarias, S.L. donde finalmente esta última Sociedad fue absorbida por Silos Canarios, S.A. Debido a ello, las participaciones de Silos y Graneros de Las Palmas, S.L. y Graneros de Las Palmas, S.A. pasan a ser de Silos Canarios, S.A. y se produce un deterioro de las mismas de 301.815 euros.

Durante el ejercicio 2021 surgieron las siguientes variaciones en las inversiones en empresas del Grupo y Asociadas:

- a) Se vendió el 50% de la participación que poseían en Coopencana, S.L., lo que ha producido una pérdida de 7.947 euros.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- b) La Sociedad del Grupo Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L. procedió a realizar una operación acordeón durante el ejercicio 2021 donde fijó su capital en 10.000 euros y solo acudió Harinera Canaria, S.A.
- c) Durante el ejercicio se procedió a realizar aportaciones de socios por importe de 250.000 euros a la Sociedad del Grupo Graneros de Las Palmas, S.A.
- d) Se procedió a comprar el restante 50% de la Sociedad Panypast Herpérides, S.A. por importe de 170.016 euros. Por otro lado, se ha capitalizado deuda por importe de 275.000 euros.
- e) Se constituyó una Sociedad llamada Silos y Graneros de Canarias, S.L., donde Harinera Canaria pasa a tener el 40% por un valor de 1.200 euros.

Instrumentos de patrimonio

Instrumentos de patrimonio, refleja las participaciones en empresas del grupo y asociadas, cuya información más significativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Nombre, domicilio y actividad	Valor neto contable participac.	% participac.	Capital	Prima de emisión	Balance 2022				
					Reservas	Rtdos. Negativos ejerc. Anteriores	Subv. Donac. Y legados	Rtdo del ejercicio	
HCN ARINAGA TRANSPORTES, S.L.U. (*)									
Gran Canaria									
Transporte mercancías	380.000	100	380.000	-	260.619	(246.360)	-	64.350	
SILOS CANARIOS, S.A.									
Gran Canaria									
Silos para cereales	1.911.436	40	235.800	(741.745)	3.437.501	-	141.505	(225.133)	
TOTAL	2.291.436								

(*) Estados financieros no auditados.

Trabajos de revisión con alcance limitado por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.U.

Nombre, domicilio y actividad	Valor neto contable participac.	% participac.	Capital	Aportación de Socios	Balance 2021				
					Reservas	Rtdos. Negativos ejerc. Anteriores	Subv. Donac. Y legados	Rtdo del ejercicio	
GRANEROS DE LAS PALMAS, S.A. (*)									
Las Palmas de G.C.									
Silos para cereales	2.062.051	100	1.080.000	250.000	958.109	(185.399)	172.558	(272.004)	
CANARIA DE SUM. Y RECUB., S.L. (*)									
Gran Canaria									
Recubrim. Y acces. Industria	10.000	100	10.000	-	-	51.601	3.392	(55.443)	
HCN ARINAGA TRANSPORTES, S.L.U. (*)									
Gran Canaria									
Transporte mercancías	380.000	100	380.000	-	260.619	(165.429)	-	(80.931)	
SILOS GRANEROS, S.L.									
Gran Canaria									
Silos para cereales	1.200	40	3.000	-	-	-	-	-	
PANYPAST HESPÉRIDES, S.A. (*)									
Gran Canaria									
Fabric. Y comerc. Otros cereales	427.857	100	200.000	550.000	31.004	(243.962)	-	(109.185)	
TOTAL	2.881.108								

(*) Estados financieros no auditados.

Trabajos de revisión con alcance limitado por RSM SPAIN AUDITORES, S.L.U.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo en el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(117.159)	(1.029.896)
Deterioro (Nota 18.I)	(301.815)	(17.159)
Bajas	--	929.896
Baja por fusión	117.159	--
Saldo al 31 de diciembre	(301.815)	(117.159)

Durante el ejercicio 2022 se deterioró participaciones de Silos Canarias, S.A. por importe de 301.815 euros, debido a los motivos detallados en la nota 10.a). Por otro lado, se revierte el deterioro de Panypast Hesperides, S.L. debido a que se integra por fusión en este ejercicio (ver nota 1).

En el ejercicio 2021 se dio de baja deterioro por importe de 929.896 euros de deterioro correspondientes a Canarias de Suministros y Recubrimientos, S.L. y a Coopecana, S.L. por importes de 912.842 y 17.053 euros, respectivamente. Asimismo, se procedió al deterioro de Panypast Hespérides, S.A. por importe de 17.159 euros.

Créditos a empresas

Refleja el préstamo formalizado por la Sociedad Molinera de Schamann, S.L. por un importe total de 156.499 euros proveniente de la operación de combinación de negocios del ejercicio 2021, ver nota 1.

Además, existen créditos a corto plazo con Silos Canarias, S.L. por 185.000 euro, con HCN Arinaga Transportes, S.L.U. de 14.397 euros derivado del impuesto sobre sociedades y un último importe de 14.745 euros con Molinera de Schamann, S.L. por diversos conceptos.

11. EXISTENCIAS.

La composición del epígrafe de "Existencias" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Comerciales		
Mercaderías	630.110	261.766
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Trigo	3.550.152	2.462.740
Envases y otros	125.359	111.504
Repuestos	--	343.663
Deterioro	--	(7.724)
	3.675.511	2.910.183
Productos terminados y en curso		
Harina	576.941	487.700
Subproductos	5.720	5.155
TOTALES	4.888.281	3.664.805

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las existencias se encuentran libres de pignoraciones, cargas y gravámenes de cualquier tipo.

Al 31 de diciembre de 2022 se habían contraído compromisos de compras de materias primas para el ejercicio 2023 por importe de 3.134.074 euros (al 31 de diciembre de 2021 se habían contraído compromisos de compras para el ejercicio 2022 por 2.356.200 euros).

La Sociedad sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a sus existencias.

Además, durante el ejercicio 2019 hubieron movimientos en las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor en existencias por importe de 92.276 euros, siendo el deterioro a 31 de diciembre de 2021 de 7.724 euros. Tal y como se comenta en la nota 2.d) se ha cambiado de criterio contable y los repuestos que en el ejercicio anterior se encontraban en existencias han pasado a estar en el inmovilizado, como el deterioro que existía de debía a ello se ha revertido.

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

La composición del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

	2022	2021
Cientes		
Cientes	5.681.044	5.174.607
Cientes, efectos comerciales a cobrar	736.044	266.735
<i>A corto plazo</i>	732.355	254.956
<i>A largo plazo</i>	3.689	11.779
Deterioro de valor	(1.572.541)	(1.410.205)
	<u>4.844.547</u>	<u>4.031.137</u>
Cientes, empresas del grupo y asociadas	76.044	141.825
Deterioro de valor	--	(48.805)
Deudores varios	119.420	555
Personal	300	160
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos (Nota 17.a)	86.552	29.254
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 17.a)	609.600	1.002.613
TOTALES	<u>5.736.463</u>	<u>5.156.739</u>

Los clientes a largo plazo pendientes de cobro al término del ejercicio, tiene origen en contratos formalizados con algunos de ellos con la finalidad de permitirles la posibilidad de financiar determinados pedidos, estipulándose en cada uno de dichos contratos el vencimiento.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios) en el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(1.459.010)	(1.271.976)
Dotaciones (Nota 18.f)	(298.955)	(569.957)
Reversiones	416.568	465.122
Altas por fusión	(231.144)	(82.199)
Saldo al 31 de diciembre	(1.572.540)	(1.459.010)

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	2022	2021
Tesorería		
Caja	15.396	12.568
Bancos	1.491.686	750.306
Total	1.507.081	762.874

El saldo en "Bancos" es mantenido en las cuentas corrientes de las distintas entidades financieras con las que trabaja la Sociedad, siendo estos saldos de libre disposición.

Las cuentas corrientes en bancos devengan el tipo de interés de mercado establecido para las mismas.

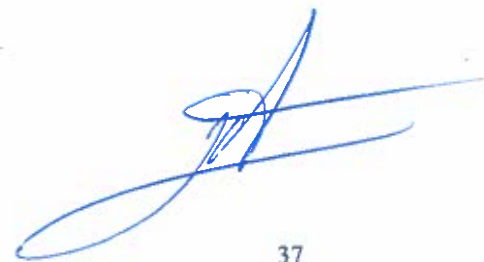
14. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimientos del patrimonio neto en los ejercicios 2022 y 2021, se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Fondos propios

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de Harinera Canaria, S.A. asciende a 1.061.400 euros y está constituido por 17.690 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2022 cuya participación es superior a un 10% es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% Participación</u>
Grupo Alisio Canarias de Inversiones S.A.	37,38
Oronte, S.A.	26,10
Molinera de Schamann, S.L.	<u>25,22</u>
	88,70
Resto de accionistas	11,09
Acciones propias	0,21
	<u>100,00</u>

b) Prima de emisión

El epígrafe corresponde, en su totalidad, a la prima de emisión de acciones emitidas como consecuencia de anteriores ampliaciones de capital.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

c) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Legal y estatutaria		
Reserva legal	<u>212.638</u>	<u>212.638</u>
Otras reservas		
Reservas voluntarias	18.464.195	18.468.886
Reservas por acciones propias (Nota 14.d))	25.029	25.029
Reserva para Inversiones en Canarias	114.900	114.900
Fondo de Previsión para Inversiones	1.893.188	1.893.188
Reservas de fusión (Nota 14.e)	33.710	33.710
Reservas de segregación (Nota 14.e)	<u>2.407.528</u>	<u>2.407.528</u>
Reserva de Capitalización	338.250	338.250
Diferencias por el ajuste del capital a euros	1.790	1.790
	<u>23.278.591</u>	<u>23.283.281</u>
TOTALES	<u>23.491.229</u>	<u>23.495.919</u>

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de los mismos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición, procedentes mayoritariamente de la distribución de resultados efectuados en los diferentes ejercicios.

Las variaciones presentadas por las Reservas voluntarias en los ejercicios 2021 y 2022 presentan el siguiente detalle:

	<u>2022</u>
Ajustes por cambio de criterio (Nota 2.c) y d))	(4.690)
	<u>(4.690)</u>
	<u>2021</u>
Acciones propias	1.474.693
Ajustes por error (Nota 2.e)	(81.242)
	<u>1.393.451</u>

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada período impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse, en el plazo máximo de tres años contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en el que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Sociedad durante un período de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el período de permanencia necesaria de la materialización.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de la Reserva para Inversiones en Canarias asciende a 114.900 euros, correspondiendo a dotaciones efectuadas con anterioridad al ejercicio 2007 y encontrándose totalmente materializado en dichas fechas.

Durante el ejercicio 2018 se reclasificó Reservas para Inversiones en Canarias a Reservas voluntarias por importe de 9.876.939 euros al estar prescritas.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Fondo de Previsión para Inversiones

El régimen transitorio del Fondo de Previsión para Inversiones finalizó el 31 de diciembre de 1996. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dicho saldo tiene el carácter de reserva de libre disposición.

Reserva de capitalización

Esta Reserva procede de la distribución de resultados desde el ejercicio 2016 y surgen como consecuencia de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, de acuerdo con la cual, la parte del resultado destinado a la constitución de esta reserva no tributa. Esta reserva es de naturaleza indisponible durante un periodo de cinco años y proceden de las siguientes sociedades:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva de Capitalización		
Harinera Canaria, S.A.	257.957	257.957
Molinera de Schamann, S.L.	80.293	80.293
	<u>338.250</u>	<u>338.250</u>

Diferencias por el ajuste del capital a euros

Como consecuencia de la redenominación del capital social en euros se registró en el ejercicio 2000 una reserva de carácter indisponible.

d) Acciones y participaciones en patrimonio propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 30 de junio de 2016, la delegación en el Consejo de Administración con arreglo a lo previsto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de adquirir en una o varias veces las acciones de la Sociedad, hasta un número máximo del 20% del capital social entre las adquiridas y las que ya se posean, autorizándose un precio máximo de adquisición de 750 euros por acción.

Los movimientos de las acciones propias en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio adquisición</u>
Saldo al 31.12.20	2.492	149.520	1.499.731
Adquisiciones	22	1.320	15.400
Bajas	(2.476)	(148.560)	(1.490.102)
Saldo al 31.12.21	38	2.280	25.029
Saldo al 31.12.22	38	2.280	25.029

En fecha 29 de marzo de 2017, 7 de abril de 2017, 24 de abril de 2017 y 20 de junio de 2017, respectivamente, la Sociedad procedió a adquirir 934 acciones propias de 60 euros de valor nominal cada una, por importe total de 700.500 euros.

En el ejercicio 2019, mediante escritura del 15 de julio, se adquirieron 169 acciones propias por valor de 114.075 euros.

Durante el ejercicio 2020 se adquirieron 61 acciones propias mediante escrituras de fecha 16 de diciembre de 2020. El valor total ha sido de 42.700 euros.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En el ejercicio 2021 se adquirieron 22 acciones propias mediante escrituras de fecha 12 de febrero de 2021. El valor total ha sido de 15.400 euros.

Tal y como se indica en la nota 1.c) en el ejercicio 2020 se aprobó una incorporación a la Sociedad del patrimonio de la actividad segregada de Molinera de Schamann, S.L. Como contrapartida se entregaron las acciones propias (ver notas 14.d) y 14.f)).

Al 31 de diciembre de 2022, las acciones propias en poder de la Sociedad suponen un 0,21% del capital social, con un coste medio de 659 euros.

- e) Fusión por absorción HCN Arinaga Servicios, S.L.U y Servicios de suministros de Panadería, S.L.U.

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, durante el ejercicio 2020 se formalizó una operación de fusión, producto de la cual la Sociedad adsorbió a las entidades HCN Arinaga Servicios, S.L.U y Servicios de suministros de Panadería, S.L.U. Se inscribió en el registro mercantil con fecha 2 de diciembre de 2020. El asiento de fusión se registró con fecha 1 de enero de 2020, y se integraron en la Sociedad reservas por importe de 33.710 euros (ver anexos I y II de las Cuentas Anuales de 2020).

- f) Segregación Molinera de Schamann, S.L.

Tal y como se indica en la nota 1.c), con fecha 29 de junio de 2020 se firma el proyecto común de segregación de la sociedad Molinera de Schamann, S.L. (sociedad segregada) a favor de Harinera Canaria, S.A. (sociedad beneficiaria). Dicha segregación fue aprobada en la Junta General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020 donde se establece un valor razonable del patrimonio segregado de 3.977.923 euros, recibiendo Molinera de Schamann, S.L.

- g) Fusión por absorción Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U y Panypast Hesperides, S.L.

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, durante el ejercicio 2022 se formalizaron dos operaciones de fusión, producto de la cual la Sociedad adsorbió a las entidades Suministros y Recubrimientos, S.L.U y Panypast Hesperides, S.L. El asiento de fusión se registró con fecha 1 de enero de 2022, y se integraron en la Sociedad resultados negativos por importe de 3.842 euros (ver anexos I, II, III y IV de las presentes Cuentas Anuales).

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

15. ACREEDORES.

La composición de las deudas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Largo plazo		
Deudas a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	1.906.558	2.767.685
Otros pasivos financieros	5.200	8.200
	<u>1.911.758</u>	<u>2.775.885</u>
Corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	4.707.457	789.518
Derivados	7.500	0
Otros pasivos financieros	22.585	23.122
	<u>4.737.542</u>	<u>812.640</u>
 Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 20.a)	 12.602	 111.723
 Acreedores comerciales y otros		
Proveedores	605.004	1.965.402
Proveedores empresas del grupo y asoci. (Nota 20.a)	153.723	163.211
Acreedores varios	318.133	310.720
Personal (Rem. Ptes. Pago)	204.634	36.164
Otras deudas con Adm. Púb. (Nota 17.a)	141.359	74.457
Anticipo de clientes	22.413	11.022
	<u>1.445.265</u>	<u>2.560.976</u>
	<u>6.195.410</u>	<u>3.485.340</u>

Otros pasivos financieros

Presenta el detalle siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas y depósitos recibidos	5.200	--	8.200	--
Dividendo activo a pagar	--	6.343	--	8.605
Partidas pendientes de aplicación	--	16.242	--	14.517
	<u>5.200</u>	<u>22.585</u>	<u>8.200</u>	<u>23.122</u>

Acreedores varios

Acreedores varios recoge saldos a favor de terceros por diferentes conceptos y servicios.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

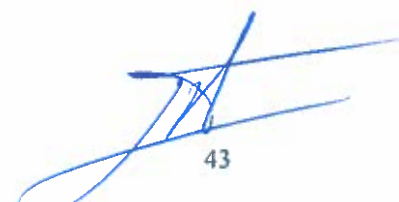
El detalle de deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022		2021	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos	1.906.558	883.958	2.767.685	670.658
Acreedores por arrendamiento financiero	--	--	--	110.187
Poliza de importación	--	3.823.500	--	--
Poliza de crédito	--	--	--	8.673
	1.906.558	4.707.457	2.767.685	789.518

La Sociedad dispuso en el ejercicio 2020 de un préstamo ICO-COVID por importe de 3.000.000 euros, además, se han integrado arrendamientos financieros con la Segregación de Molinera de Schamann, S.L. El desglose de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros					Total
	2023	2024	2025	2026	2027	
Deudas con entidades de crédito	4.707.457	806.563	777.898	322.096	--	6.614.015

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el 1,10%, para cada uno de los ejercicios.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

17. SITUACIÓN FISCAL.

Administraciones públicas.

a) Administraciones Públicas.

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activo</u>		
Activos por impuesto diferido		
Créditos fiscales grupo consolidado	243.285	367.245
Activos por impuesto corriente		
Hacienda Pública, deudor por dev. Impuestos	86.552	29.254
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, deudora por subv. Concedidas	475.864	904.407
Hacienda Pública, deudora por I.G.I.C	133.736	98.206
	<u>609.600</u>	<u>1.002.613</u>
	<u>939.437</u>	<u>1.399.113</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Pasivo</u>		
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	105.316	37.728
Organismos Seguridad Social, acreedores	36.043	36.729
	<u>141.359</u>	<u>74.457</u>
	<u>141.359</u>	<u>74.457</u>

Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas, recoge el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con origen en subvenciones concedidas a la Sociedad en el marco del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) por importe de 475.864 y 904.407 euros, respectivamente.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Impuesto sobre beneficios.

b) Consolidación fiscal.

Desde el ejercicio 2006 la Sociedad viene formando parte de un grupo fiscal como sociedad dominante, siendo la sociedad dependiente al cierre del ejercicio 2022 la siguiente: HCN Arinaga Transportes, S.L.


Con efectos contables desde 1 de enero de 2020, las sociedades Servicios y Suministros de Panadería, S.L. y HCN Arinaga Servicios, S.L. fueron absorbidas por la sociedad dominante, Harinera Canaria, S.A., mediante una operación de fusión acogida al régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con efectos contables desde el 31 de julio de 2021 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Las Palmas) la sociedad ha integrado en su contabilidad una rama de actividad segregada de la mercantil Molinera de Schamann, S.L. Dicha operación de aportación de rama de actividad se ha acogido al régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con efectos contables 1 de enero de 2022, las sociedades Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L. y Panypast Hespérides, S.L. fueron absorbidas por la sociedad dominante, Harinera Canaria, S.A., mediante una operación de fusión acogida al régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En escritura pública de fecha 29 de abril de 2022, la sociedad dominante Harinera Canaria, S.A. procedió a efectuar una aportación no dineraria al capital de la sociedad Silos y Graneros de Canarias, S.L., aportando las participaciones sociales que poseía en la entidad Graneros de Las Palmas, S.A.U., momento a partir del cual dicha sociedad (Graneros de Las Palmas, S.A.U.) sale del grupo de consolidación fiscal, por haber reducido la sociedad dominante (Harinera Canaria, S.A.) su porcentaje de participación en la sociedad participada.

Harinera Canaria, S.A., como entidad dominante, es quien tiene la representación del grupo fiscal y está sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.



45

HARINERA CANARIA, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

c) Base imponible.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Cuenta pérd. y ganancias	Ing. y gastos imput. direct. al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio.	(596.003)	(251.418)
<u>Impuesto sobre beneficios:</u>		
Impuesto corriente	--	--
Impuesto diferido	118.985	--
Impuesto derivado de la consolidación fiscal	(14.397)	--
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Ajuste contra patrimonio neto en el ejercicio	(259.420)	251.418
Gastos fiscalmente no deducibles.	18.673	--
Ajuste por deterioro valores representativos de participación en fondos propios de entidades	301.816	--
Deterioro de créditos no deducibles	153.163	--
Ajustes amortizaciones fondo de comercio	201.563	--
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Ajustes operaciones de leasing	17.294	--
Ajustes por valoración a valor razonable	19.063	--
Recuperación DT30% amort. no deducible 2013-2014	(47.603)	--
Base imponible	(86.866)	--
Base imponible (resultado fiscal Grupo)	(86.866)	

d) Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

Por resultar la base imponible negativa, resulta una liquidación a devolver por importe de 57.298 euros, donde 3.962 euros corresponden a retenciones practicadas y 53.336 euros a pagos a cuenta efectuados en el ejercicio.

El importe resultante a devolver por retenciones y pagos a cuenta es aportado al grupo fiscal.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

e) Desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios.

El ingreso/gasto por impuesto sobre beneficios devengado, tanto para el ejercicio 2022 como para el ejercicio 2021, se desglosa de la siguiente forma:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente	--	--
Impuesto derivado de la consolidación fiscal	(14.397)	30.481
Impuesto diferido:		
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	118.985	32.552
Provisión por responsabilidades no deducibles	--	25.500
Recuperación DT30% amort. no deducible 2013-2014	4.203	7.052
Baja créditos fiscales	114.782	
Total ingreso/gasto impuesto sobre beneficios	104.589	63.033

No se ha devengado impuesto corriente en el ejercicio por resultar una base imponible negativa.

Se han registrado cuentas a cobrar con las empresas del grupo fiscal, por importe de 14.397 euros, que se corresponde con el 25 por ciento de la base positiva aportada al Grupo por la sociedad participada y compensada en el ejercicio con la base negativa aportada al Grupo por la sociedad dominante.

f) Diferencias temporarias deducibles/imponibles.

a. Amortización del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, el presente ejercicio 2021 se ha deducido la décima parte de la amortización contable del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2013 y 2014.

Con motivo de la fusión citada en el apartado 17.b) anterior, la sociedad absorbente, Harinera Canaria, S.A. continúa con la diferencia temporaria proveniente de las sociedades absorbidas.

Con motivo de la aportación de rama de actividad citada en el apartado 17.b). anterior, la sociedad continúa con la diferencia temporaria de la rama de actividad recibida .La situación, al 31 de diciembre de 2022 de esta diferencia temporaria, es la siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Efecto fiscal</u>
<u>2013 y 2014</u> <i>recuperación</i>	476.028	132.923
2015	(47.603)	(13.292)
2016	(47.603)	(13.292)
2017	(47.603)	(13.292)
2018	(47.603)	(13.292)
2019	(47.603)	(13.292)
2020	(47.603)	(13.292)
2021	(47.603)	(13.292)
2022	(47.603)	(13.292)
Total	95.206	26.585

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El resto de la diferencia temporaria se recuperará de forma lineal durante los tres ejercicios siguientes.

b. Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades se genera la siguiente diferencia temporaria en el impuesto, procedente de contratos de arrendamiento financiero suscritos por la sociedad Molinera de Schamann, S.L. y traspasados a Harinera Canaria, S.A.:

Leasing construcciones:

Ejercicio	Amortización contable	Amortización fiscal	Diferencia temporaria	Efecto fiscal -25%
anteriores	163.475	311.373	(147.898)	(36.974)
2017	18.176	36.352	(18.176)	(4.544)
2018	18.158	36.317	(18.158)	(4.540)
2019	18.158	36.317	(18.158)	(4.540)
2020	18.158	--	18.158	4.540
2021	18.158	--	18.158	4.540
2022	18.158	--	18.158	4.540
			(147.916)	(36.978)

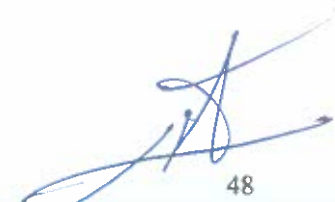
Leasing vehículos:

Ejercicio	Amortización contable	Amortización fiscal	Diferencia temporaria	Efecto fiscal -25%
2018	464	594	(130)	(32)
2019	2.507	3.580	(1.074)	(268)
2020	2.507	3.612	(1.106)	(276)
2021	2.507	3.645	(1.139)	(285)
2022	2.507	3.371	(864)	(216)
			(4.313)	(1.077)

c. Diferencias temporarias derivadas de la valoración a valor razonable de los activos recibidos en la aportación de rama de actividad.

Conforme se indica en la nota 6 de la presente memoria, se ha registrado en los libros contables de Harinera Canaria, S.A. una revalorización de un inmueble recibido en la aportación de rama de actividad de Molinera de Schamann, S.L.

La amortización contable por importe de 19.063 euros registrada en el ejercicio 2022 en el balance de Harinera Canaria, S.A., correspondiente al importe revalorizado, se ha considerado una diferencia temporaria no deducible en el ejercicio.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

g) Créditos fiscales del grupo fiscal.

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo Fiscal dispone de los créditos fiscales que se recogen en el cuadro siguiente:

	Año de origen	Importe pendiente aplicación
Bases imponibles negativas del grupo fiscal:		
	2020	842.912
	2021	68.063
	2022	27.591
Bases imponibles negativas generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal:		
	2003	110.869
	2004	209.314
	2005	229.608
	2020	138.194
	2021	75.785
Deducción por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias:		
	2013	6.332
	2016	30.759
	2017	150.528
	2018	92.557
	2019	81.042
	2020	77.648
	2021	90.238
	2022	60.736
Deducción por I+D+i:		
	2014	34.177
	2015	57.065
	2016	31.602
Deducción por IT:		
	2016	15.502
Deducción por Donativos:		
	2020	313
	2021	931
	2022	887
Deducción por reversión de medidas temporales:		
	2015	9.020
	2016	2.300
	2017	2.300
	2018	2.300
	2019	2.300
	2020	2.300
	2021	2.638
	2022	2.638

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

h) Deducción por inversión en activos fijos nuevos en Canarias.

Por aplicación del tipo de deducción (25 por 100) sobre las inversiones efectuadas en el ejercicio, se obtiene una cuota susceptible de deducción por importe de 60.736 euros, de modo que, al 31 de diciembre, la situación de deducciones pendientes es la que se detalla en el cuadro del apartado g) anterior.

i) Deducción por Donaciones de conformidad con la Ley 49/2002.

Por aplicación del tipo de deducción sobre las donaciones efectuadas en el ejercicio, se obtiene una cuota susceptible de deducción por importe de 887 euros, de modo que, al 31 de diciembre, la situación de deducciones pendientes es la que se detalla en el cuadro del apartado g) anterior.

j) Deducción por reversión de medidas temporales.

Conforme a lo dispuesto en la Disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el importe deducido en la base imponible del ejercicio 2022 por este concepto, en todas las sociedades del grupo fiscal, origina una deducción del 5 por ciento, es decir, 2.638 euros, la cual podrá deducirse de la cuota íntegra en los periodos impositivos siguientes. Al cierre del ejercicio, la situación de esta deducción es la que se detalla en el cuadro del apartado g) anterior.

k) Reserva de capitalización.

Los compromisos adquiridos por el Grupo Fiscal en relación con los incentivos fiscales aplicados en ejercicios anteriores se corresponden con la dotación y mantenimiento de la reserva indisponible a que se refiere el artículo 25 de la Ley 27/2014. Dicho compromiso fue aprobado en la Junta general de accionistas de acuerdo con el plazo legalmente establecido para ello.

Al cierre del ejercicio, la situación de la Reserva de Capitalización es la siguiente:

Ejercicio procedente	Dotación inicial	Aplicado 2016	Aplicado 2017	Aplicado 2018	Aplicado 2019	Pendiente
2016	150.655	(114.665)	(35.990)	--	--	--
2018	83.855	--	--	(83.855)	--	--
2019	23.448	--	--	--	(23.448)	--
Sumas	257.958	(114.665)	(35.990)	(83.855)	(23.448)	--

Al cierre del ejercicio, la situación de la Reserva de Capitalización procedente de la sociedad Molinera de Schamann, S.L. es la siguiente:

Ejercicio procedente	Dotación inicial	Aplicado 2016	Aplicado 2017	Aplicado 2018	Aplicado 2019	Aplicado 2020	Pendiente
2016	25.226	(25.226)	--	--	--	--	--
2017	18.678	--	(18.678)	--	--	--	--
2018	6.339	--	--	(6.339)	--	--	--
2019	6.321	--	--	--	(6.321)	--	--
2020	23.728	--	--	--	--	(6.535)	17.193
Sumas	80.292	(25.226)	(18.678)	(6.339)	(6.321)	(6.535)	17.193

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

l) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

El detalle y los movimientos de las partidas que componen los Activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2021	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2021
Activos por impuesto diferido				
Diferencias temporarias	71.920	8.733	(38.792)	41.861
Deducciones y otros créditos fiscales	74.392	250.991	--	325.383
	146.312	259.724	(38.792)	367.245
Pasivos por impuesto diferido				
Subvención de capital	16.057	16.588	(2.989)	29.656
Otros pasivos por impuesto diferido	--	40.653	(1.266)	39.387
	16.057	57.241	(4.255)	69.043

Ejercicio 2022	Saldo al 01.01.2022	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.2022
Activos por impuesto diferido				
Diferencias temporarias	41.861	4.766	(13.943)	32.684
Deducciones y otros créditos fiscales	325.383	--	(114.782)	210.601
	367.245	4.766	(128.725)	243.285
Pasivos por impuesto diferido				
Subvención de capital	29.656	9.933	(5.374)	34.214
Otros pasivos por impuesto diferido	39.387	(5.374)	1.050	35.064
	69.043	4.559	(4.324)	69.278

m) Información específica a la operación de fusión.

Conforme se indica en el apartado 17.b) de la presente memoria, con efectos contables desde 1 de enero de 2020, las sociedades Servicios y Suministros de Panadería, S.L. y HCN Arinaga Servicios, S.L. han sido absorbidas por la sociedad dominante, Harinera Canaria, S.A., mediante una operación de fusión acogida al régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La información a suministrar en las cuentas anuales, en cumplimiento de la obligación de información prevista en el artículo 86 de la citada Ley 27/2014, se hizo constar en la memoria de las cuentas anuales correspondientes el ejercicio 2020.

n) Información específica relativa a la operación de aportación de rama de actividad.

Conforme se indica en el apartado 17.b) de la presente memoria, en el ejercicio 2021 se produjo la aportación no dineraria de rama de actividad mediante la cual la mercantil Molinera de Schamann, S.L. aportó a Harinera Canaria, S.A. el conjunto de elementos patrimoniales principales y accesorios que componen el negocio de la harina de Molinera. Dicha operación de segregación se realizó al amparo del régimen fiscal especial de neutralidad establecido en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Sociedades, para las operaciones definidas en los apartados 3 y 4 del artículo 76 de la citada Ley.

La información a suministrar en las cuentas anuales, en cumplimiento de la obligación de información prevista en el artículo 86 de la citada Ley 27/2014, se hizo constar en la memoria de las cuentas anuales correspondientes el ejercicio 2021.

- o) Conforme se indica en el apartado 1.1. de la presente memoria, con efectos contables desde 1 de enero de 2022, las sociedades Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L. y Panypast Hespérides, S.L. han sido absorbidas por la sociedad dominante, Harinera Canaria, S.A., mediante operaciones de fusión acogidas al régimen especial de neutralidad fiscal previsto en el capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En cumplimiento de la obligación de información prevista en el artículo 86 de la citada Ley 27/2014, se hace constar lo siguiente:

- Como anexos I y III adjuntos a la presente memoria, se detalla el ejercicio en que cada una de las sociedades absorbidas adquirió los bienes transmitidos a la sociedad absorbente con motivo de la citada fusión.
- Como anexo II y IV, se incorpora el último balance cerrado, con fecha 31 de diciembre de 2022, por cada una de las sociedades absorbidas.
- Se hace constar expresamente en la presente memoria, que la totalidad de los bienes provenientes de las sociedades absorbidas, integrados en el balance de la sociedad absorbente, se han integrado por su valor contable, no habiéndose producido corrección valorativa alguna de los mismos.
- Los beneficios fiscales disfrutados por el Grupo Fiscal, aportados por las sociedades absorbidas, respecto de los cuales la entidad absorbente debe cumplir determinados requisitos fiscales son los siguientes:

La sociedad absorbida Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L. ha generado y aplicado créditos fiscales, aportados al Grupo Fiscal, por deducción por inversión en activos fijos nuevos en Canarias. Dicha deducción queda condicionada al mantenimiento de las inversiones efectuadas, por un plazo de 5 años desde la puesta en funcionamiento de las mismas. Dicho compromiso de mantenimiento es asumido por Harinera Canaria, S.A., como sociedad absorbente, por los siguientes importes:

Ejercicio generación	Deducción DAFN	
	2018	2019
2018	4.003	--
2019	--	3.089
	4.003	3.089

- p) Ejercicios abiertos a la posibilidad de inspección fiscal.

En el Impuesto sobre Sociedades, la Entidad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los siguientes ejercicios: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Otros tributos.

- q) La Sociedad tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan además de al Impuesto Sobre Sociedades a los siguientes impuestos:
- Retenciones por rendimientos pagados.
 - Impuesto General Indirecto Canario.
 - Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
 - Impuestos municipales.

no siendo previsible que sobre estos impuestos puedan surgir pasivos contingentes en base a posibles diferencias de interpretación en la aplicación de los impuestos.

18. INGRESOS Y GASTOS.

a) **Cifra de negocios.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe neto de la Cifra de negocios de la Sociedad por categorías de actividades y por mercados geográficos, relativa a las actividades ordinarias, es el siguiente:

<u>Cifra de negocios</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Actividades</i>		
Distribución de harinas y subproductos de molturación	20.441.850	14.385.805
Distribución de otros cereales y ganado	--	1.414.768
Distribución de productos de panadería y pastelería	4.193.121	2.169.724
	<u>24.634.971</u>	<u>17.970.297</u>
<i>Mercado geográfico</i>		
Provincia de Las Palmas	23.961.512	17.671.869
Resto Archipiélago Canario	428.927	68.116
Península	244.532	230.312
	<u>24.634.971</u>	<u>17.970.297</u>

b) **Consumo de mercaderías**

El detalle del consumo de mercaderías al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

<u>Mercaderías</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Compras	4.040.843	2.770.941
Subvención REA (Nota 19.a)	--	(165.468)
Variación de existencias	(368.344)	73.882
Consumo de mercaderías	<u>3.672.499</u>	<u>2.679.355</u>

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

El origen de las compras efectuadas de mercaderías ha sido el siguiente:

Compras de mercaderías	2022	2021
Nacionales	3.513.139	2.761.614
Intracomunitarias	489.984	9.327
Extracomunitarias	37.720	--
	4.040.843	2.770.941

c) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle del consumo de materias primas y otras materias consumibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Materias primas y otros materiales consumibles	2022	2021
Compras	18.049.511	15.894.090
Subvención REA (Nota 19.a)	(3.438.330)	(3.829.207)
Futuros	(579.650)	(501.359)
Variación de existencias	(765.328)	(1.832.181)
Consumo de materias primas y otras	13.266.204	9.731.343

El origen de las compras efectuadas de materias primas y otras materias consumibles ha sido el siguiente:

Compras de materias primas y otros materiales consumibles	2022	2021
Nacionales	1.938.336	1.991.159
Intracomunitarias	16.111.175	13.822.055
Extracomunitaria	--	80.876
	18.049.511	15.894.090

d) Otros ingresos de explotación

El detalle general es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	2022	2021
Ingresos por arrendamientos (Nota 8)	56.377	80.343
Otros	200.601	296.297
	256.979	376.640
Subvenciones a la explotación (Nota 19.a)	259.420	270.753
	516.399	647.393

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

e) Cargas sociales:

Las cargas sociales se corresponden íntegramente con gastos por seguridad social a cargo de la empresa, los importes devengados para los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 365.388 y 325.497 euros, respectivamente. Además, existen otros gastos sociales en 2022 por importe de 18.664 euros, siendo nulos en 2021.

f) Otros gastos de explotación:

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	57.384	54.664
Reparaciones y conservaciones	434.923	225.336
Servicios profesionales independientes	138.812	109.717
Transportes	1.679.609	1.110.484
Primas de seguros	82.804	66.434
Servicios bancarios y similares	42.767	27.531
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	756	19.494
Suministros	895.145	712.260
Otros servicios	696.494	535.999
Tributos	101.624	121.040
Pérdidas, deterioro y variac. de provisiones (Nota 12)	211.070	561.574
Otros gastos de gestión corriente	94.194	233.734
	4.435.582	3.778.267

g) Otros resultados.

Resultados obtenidos fuera de las actividades ordinarias cuyo importe en el ejercicio 2022 asciende a 13.594 euros de carácter favorable (en el ejercicio 2021 ascendieron a 103.963 euros) principalmente por regularizaciones de saldos acreedores, gastos excepcionales por multas y sanciones, entre otros.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

h) Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos y gastos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	2022	2021
<i>Ingresos financieros</i>		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
De terceros (Nota 9.a)	3.994	11.700
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
Otros (Nota 9.a)	1.119	3.155
	5.112	14.855
<i>Gastos financieros</i>		
Por deudas con terceros		
Deudas con entidades de crédito	(71.674)	(54.759)
Otros	(12.873)	(665)
	(84.547)	(55.424)

i) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.

El detalle es el siguiente:

Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	2022	2021
<u>Participaciones</u>		
Dotación del deterioro de Silos Canarios, S.A.	(301.815)	--
Dotación del deterioro de Coopecana, S.L. (Nota 10)	--	(7.947)
Dotación del deterioro de Panypast Hespérides, S.A. (Nota 10)	--	(4.201)
Dotación del deterioro de Harinera Lanzaroteña, S.A. (Nota 9)	--	(313.847)
	(301.815)	(325.995)

19. SUBVENCIONES.

a) Subvenciones de explotación

El importe y características de las subvenciones reconocidas como ingresos de explotación por la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Entidad concedente	Administración	Destino	Euros	
			2022	2021
Gobierno de Canarias	Autonómica	Transporte mercancías	259.420	270.753

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La Sociedad recibe como compensación a los costes de transporte incurridos en la importación del trigo, y de otros cereales, subvenciones enmarcadas en el Régimen Específico de Abastecimiento (REA), las cuales han de ser destinadas íntegramente a reducir el coste de su producto terminado que es la harina, y el de los cereales. Las subvenciones recibidas por concepto en los ejercicios 2022 y 2021, ascendieron a 3.438.330 y 3.994.676 euros, respectivamente (ver notas 18.b) y 18.c)).

b) Subvenciones de capital.

Tal y como se detalla en la nota 1 de la presente memoria, la Sociedad absorbió en el ejercicio 2022 a la entidad Canaria de Suministros y Recubrimientos, S.L.U. En dicha contabilización se integra una subvención de capital por importe de 4.523 euros. Además, durante el ejercicio 2021 se han recibido diversas subvenciones por importe total de 66.352 euros y en el ejercicio 2022 un importe de 35.208 euros para cubrir gastos de inversiones en el nuevo sistema de información, maquinaria y otras instalaciones técnicas.

Los movimientos durante los ejercicios 2021 y 2022 son los siguientes:

	Saldo al 01.01.2021	Altas	Altas por fusion	Imputación a resultados	Saldo al 31.12.2021
Subvención de capital	64.228	66.352	--	(11.957)	118.623
Efecto impositivo	(16.057)	(16.588)	--	2.989	(29.656)
	48.171	49.764	--	(8.968)	88.967

	Saldo al 01.01.2022	Altas	Altas por fusion	Imputación a resultados	Saldo al 31.12.2022
Subvención de capital	118.623	35.208	4.523	(21.497)	136.858
Efecto impositivo	(29.656)	(8.802)	(1.131)	5.374	(34.214)
	88.967	26.406	3.392	(16.122)	102.643

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

20. PARTES VINCULADAS.

a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

- Transacciones

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en los ejercicios 2022 y 2021, han sido las siguientes:

	2022	2021
Prestaciones de servicios		
Silos Canarias, S.A.	(17.914)	--
Graneros de Las Palmas, S.A. (*)	--	37.633
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	38.529	41.657
	<u>20.615</u>	<u>79.290</u>
Ingresos por arrendamientos		
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	40.075	64.934
	<u>40.075</u>	<u>64.934</u>
Venta de mercaderías		
Panypast Herpérides, S.A. (**)	--	99.683
	<u>--</u>	<u>99.683</u>
	<u>60.690</u>	<u>243.907</u>
Compras de mercaderías		
Canarias de Sum. Y Recub., S.L. (**)	--	4.912
Panypast Herpérides, S.A. (**)	--	20.855
	<u>--</u>	<u>25.767</u>
Recepción de servicios		
Graneros de Las Palmas, S.A. (*)	--	548.164
Molinera de Schamann, S.L.	35.532	--
Silos Canarias, S.A.	412.487	--
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	1.262.014	919.105
	<u>1.710.033</u>	<u>1.467.269</u>
	<u>1.710.033</u>	<u>1.493.036</u>

(*) Sociedad integrada en 2022 en Silos Canarias, S.A.

(**) Sociedades integradas por operación de fusión en Harinera Canaria, S.A. en 2022

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- Saldos

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Molinera de Schamann, S.L.	81.843	156.499
	81.843	156.499
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Graneros de Las Palmas, S.A.	-	137.921
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	14.397	-
Silos Canarios, S.A.	185.000	-
Molinera de Schamann, S.L.	89.401	87.781
	288.798	225.702
Deudores comerciales		
Silos Canarios, S.A.	72.572	-
Graneros de Las Palmas, S.A.	-	69.144
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	3.471	-
Panypast Herpérides, S.A.	-	23.876
	76.044	93.020
	446.684	475.221
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	12.602	12.602
Canarias de Sum. Y Recub., S.L.	-	99.122
	12.602	111.723
Proveedores empresas del grupo y asociadas		
Canarias de Sum. Y Recub., S.L.	-	4.937
Graneros de Las Palmas, S.A.	-	132
Silos Canarios, S.A.	46.896	-
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	104.547	124.518
Grupo Alisio Canarias Inversiones, S.A.	-	2.640
Molinera de Schamann, S.L.	2.280	3.594
Panypast Herpérides, S.A.	-	11.391
Oronte, S.A.	-	16.000
	153.723	163.211
	166.325	274.935

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

b) Garantías y avales

El detalle de las garantías y avales mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

	Recibido o prestado	Concepto	2022	2021
Empresas del grupo				
Canarias de Sum. Y Recub., S.L. (**)	Prestado	Diversos	--	157.397
HCN Arinaga Transportes, S.L.U.	Prestado	Diversos	7.658	117.275
Graneros de Las Palmas, S.A. (*)	Prestado	Diversos	--	714.138
Silos Canarios, S.A.	Prestado	Diversos	473.750	--
Panypat Herpérides, S.A. (**)	Prestado	Diversos	--	169.626
			481.408	1.158.435

(*) Sociedad Integrada en 2022 en Silos Canarios, S.A.

(**) Sociedades integradas por operación de fusión en Harinera Canaria, S.A. en 2022

c) Órgano de Administración y personal de alta dirección Consejo de Administración.

- Consejo de administración.

Las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración se corresponden con retribuciones y dietas por importes de 84.000 y 185.000 euros, respectivamente.

- Personal clave de la compañía.

El personal de alta dirección ha recibido retribuciones en 2022 por importe de 163.461 euros. Durante el ejercicio 2021 se devengaron retribuciones por 110.000 euros.

- Beneficios sociales.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con personal de alta dirección, en los ejercicios 2022 y 2021.

- Anticipos y créditos concedidos.

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2022 y 2021.

d) Sociedades sometidas a una misma unidad de decisión.

La sociedad presenta el mayor activo del conjunto de Sociedades sometidas a una misma unidad de decisión debido a que HARINERA CANARIA, SA es la dominante de un grupo que se encuentra exenta de consolidar (ver Nota 1). Las Sociedades que componían a 31 de diciembre de 2021 el grupo eran las siguientes:

- o Canarias de Suministros y Recubrimientos, S.L.
- o Graneros de Las Palmas, S.A.
- o HCN Arinaga Transportes, S.L.U.
- o Panypat Hesperides, S.A.

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

A fecha 31 de diciembre de 2022 solo queda la entidad HCN Arinaga Transportes, S.L.U.

Los importes agregados de las citadas Sociedades son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO		
Activo no corriente	19.163.028	23.681.913
Activo corriente	13.239.854	12.059.719
	<u>32.402.882</u>	<u>35.741.632</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Patrimonio neto	24.083.437	27.274.046
Pasivo no corriente	1.981.036	3.241.318
Pasivo corriente	6.338.409	5.226.269
	<u>32.402.882</u>	<u>35.741.632</u>
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Cifra de negocios	25.954.928	21.871.005
Resultado (pérdida)	(531.653)	(732.151)

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han acaecido acontecimientos o hechos posteriores al cierre que puedan considerarse significativos y que afecten de forma notable a las cuentas anuales del ejercicio.

22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

a) Aavales y garantías.

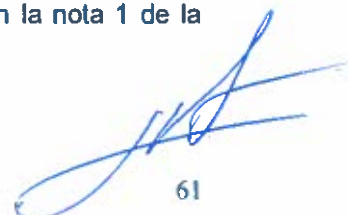
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantiene avales, en razón de su actividad, constituidos en diversas entidades financieras, por importe de 37.989 y 8.593 euros, respectivamente, de los cuales no se espera surjan pasivos no previstos como consecuencia del mismo.

Con la absorción en el ejercicio 2020 de la sociedad Servicios y suministros de panadería, S.L. se integró un aval de 270.492 euros, constituidos en una entidad financiera, cuya finalidad es el contrato de obras, servicios y suministros.

Con la absorción en el ejercicio de la sociedad Panypast Hesperides, S.L. se integró un aval de 23.000 euros, constituidos en una entidad financiera.

b) Contingencias.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se puedan derivar de la crisis provocada por la Guerra de Ucrania, las cuales han sido detalladas en la nota 1 de la presente memoria.



HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Por otro lado, ha tenido en cuenta las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 sin detectar consecuencias significativas destacables a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

23. OTRA INFORMACIÓN.

a) Número medio de personas empleadas.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Altos Directivos	1	1
Resto personal directivo	4	3
Técnicos y profesionales	8	9
Personal administrativo	6	9
Comerciales	4	4
Resto	23	17
Total	46	43

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	--	1	--	1
Resto personal directivo	--	--	1	2
Técnicos y profesionales	2	5	1	7
Personal administrativo	2	5	3	7
Comerciales	2	2	2	2
Resto	20	1	17	1
Total	26	14	24	20

La sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 no ha tenido en su plantilla personas con una discapacidad igual o superior al 33%.

b) Honorarios auditores

Los honorarios devengados por RSM Spain Auditores, S.L.U. para las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 son de 14.250 y 15.945 euros, respectivamente. Además, durante el año 2022 y 2021 se presentaron otros servicios por importe de 1.560 y 730 euros, respectivamente.

HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación con la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se presenta información sobre los pagos aplazados a proveedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

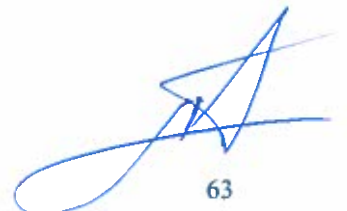
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	42	53
Ratio de operaciones pagadas	39	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	89	109
Total pagos realizados	17.398.970	18.772.154
Total pagos pendientes	1.076.859	2.439.333
Volumen facturas pagadas en menos de 60 días	19.558.917	
Volumen total facturas	17.398.970	
% Volumen facturas pagadas en menos de 60 días	112%	

Los datos sobre pagos a proveedores están referidos a aquellos por suministros de bienes y servicios incluidos en Acreedores comerciales del pasivo corriente del balance.

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros de responsabilidad que se tienen suscritas.




HARINERA CANARIA, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****ANEXO I. DETALLE DEL INMOVILIZADO ADQUIRIDO EN LA FUSIÓN DE CANARIA DE SUMINISTROS Y RECUBRIMIENTOS, S.L.U.**

Cuenta contable	Fecha compra	Descripción	Precio		VNC a 01/01/2022
			Adquisición	Amortización	
206000	31/12/2003	Abismo	6.506	(6.506)	0
203000	30/04/2008	Derechos y conocimientos técnicos "Know How"	90.000	(90.000)	0
206000	14/07/2015	Actualización aplicación IdeGES	3.136	(3.136)	0
213000	31/08/2003	Homos Injoguisa	57.433	(57.433)	0
213000	31/08/2003	Robots Injoguisa	40.868	(40.868)	0
213000	31/12/2002	Maquinaria usada SIR	0	0	0
213000	31/12/2002	Maquinaria I+D (laboratorio)	0	0	0
213000	31/08/2003	Otra maquinaria	0	0	0
214000	31/03/2003	Mesa reparaciones	2.819	(2.819)	0
215000	31/05/2003	Instalación eléctrica nave 226-B	0	0	0
216000	30/04/2003	Muebles cocina y electrodomésticos	4.864	(4.864)	0
216000	30/11/2003	Mesa y silla oficina	378	(378)	0
217000	28/02/2003	Ordenador	2.906	(2.906)	0
213000	15/01/2006	Compresor (Traspaso del leasing)	8.225	(8.225)	0
213000	31/05/2006	Compresor (Compair)	664	(575)	89
213000	31/08/2006	Horno de quemado a propano	137.685	(116.307)	21.378
215000	20/12/2006	Instalación de G.L.P.- Propano	0	0	0
214000	31/01/2007	Prensa columna y cabeza desplazable	1.532	(1.532)	0
214000	25/03/2007	Pistola Manual PM-V1	1.592	(1.592)	0
214000	31/12/2007	Remachadora	430	(430)	0
214000	31/12/2007	Máquina de soldar	2.536	(2.393)	143
217000	13/11/2008	Portátil HP	0	0	0
214000	03/07/2009	Equipo Completo Mack 32 (bomba airless)	1.890	(1.676)	214
213000	31/05/2009	Compresor (Atlas)	1.392	(947)	445
213000	12/08/2010	Máquina aplicación en polvo	4.150	(2.613)	1.537
214000	25/03/2014	Pistolas Cabina aplicación líquido	891	(891)	0
213000	31/03/2014	Transpaleta eléctrica 200TLP	1.650	(1.421)	229
212000	11/11/2014	Estanterías palets - SIALSA	2.950	(1.147)	1.803
215000	21/01/2015	Instalac. Gestión de Residuos	0	0	0
213000	30/06/2015	Mejora actividad Horno	0	0	0
214000	18/09/2019	Motor ventilador 1.5KW (motor nuevo arenadora)	523	(147)	376
213000	31/12/2019	Horno de polimerización - SUBV.	19.365	(2.152)	17.213
213000	31/12/2019	Incremento productividad HORNO GAS	8.482	(942)	7.540
		Sumas	402.867	(351.900)	50.967

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ANEXO II. BALANCE DE FUSIÓN CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE CANARIA DE SUMINISTROS Y RECUBRIMIENTOS, S.L.U.

ACTIVO	Canaria de suministros y recubrimientos, S.L.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
II. Inmovilizado material	50.948
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	50.948
TOTAL A	50.948
B) ACTIVO CORRIENTE	
II. Existencias	42.779
1. Comerciales	42.021
6. Anticipo de proveedores	759
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.870
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	290
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.802
6. Otros créditos con administraciones públicas	778
V. Inversiones financieras a corto plazo	99.122
5. Otros activos financieros	99.122
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.357
1. Tesorería	24.357
TOTAL B	174.128
TOTAL ACTIVO (A + B)	225.075



HARINERA CANARIA, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Canaria de suministros y recubrimientos, S.L.
A) PATRIMONIO NETO	
A-1) FONDOS PROPIOS	6.158
I. Capital	10.000
V. Resultados de ejercicios anteriores	51.601
VII. Resultado del ejercicio	(55.443)
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.392
TOTAL A	9.550
B) PASIVO NO CORRIENTE	
IV. Pasivos por impuesto diferido	1.782
TOTAL B	1.782
C) PASIVO CORRIENTE	
III. Deudas a corto plazo	157.397
2. Deudas con entidades de crédito	157.397
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto p	49.893
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.454
1. Proveedores	627
3. Acreedores varios	5.549
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	278
TOTAL C	213.744
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)	225.075



HARINERA CANARIA, S.A.**Memoria****Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

ANEXO III. DETALLE DEL INMOVILIZADO ADQUIRIDO EN LA FUSIÓN DE PANYPAST HESPERIDES, S.L.

Cuenta contable	Fecha compra	Descripción	Precio		VNC a
			Adquisición	Amortización	01/01/2022
204	01/01/2016	Fondo Comercio MEC-3	42.000	(25.200)	16.800
204	01/01/2016	Fondo Comercio DISCOCAN	394.882	(236.934)	157.948
206	31/08/2009	Aplicación Informática SAP (Creación Sociedad)	8.621	(8.621)	0
216	10/09/2009	Mobiliario de oficina (mesa, silla, armario,...)	2.581	(2.581)	0
216	07/10/2009	Equipo Digital Multifuncional RICOH	1.349	(1.349)	0
217	01/09/2009	Equipos proceso información (ordenadores,...)	2.329	(2.329)	0
217	17/05/2012	Centralita	975	(975)	0
217	31/12/2016	Impresora Color RICOH	301	(301)	0
		Sumas	453.037	(278.289)	174.748

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ANEXO IV. BALANCE DE FUSIÓN CERRADO CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE DE PANYPAST HESPERIDES, S.L.

ACTIVO	PANYPAST HESPERIDES, S.A.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
I. Inmovilizado Intangible	174.748
4. Fondo de comercio	174.748
5. Aplicaciones informáticas	0
II. Inmovilizado material	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	22.793
1. Instrumentos de patrimonio	19.793
5. Otros activos financieros	3.000
TOTAL A	197.541
B) ACTIVO CORRIENTE	
II. Existencias	334.719
1. Comerciales	332.222
6. Anticipos a proveedores	2.497
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	404.591
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	386.654
3. Deudores	783
5. Activos por impuesto corriente	6.269
6. Otros créditos con administraciones públicas	10.884
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.026
1. Tesorería	4.026
TOTAL B	743.336
TOTAL ACTIVO (A + B)	940.877

HARINERA CANARIA, S.A.
Memoria
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PANYPAST HESPEDIRES, S.A.
A) PATRIMONIO NETO	
A-1) FONDOS PROPIOS	427.857
I. Capital	200.000
III. Reservas	31.004
1. Legal y estatutarias	30.417
2. Otras reservas	588
V. Resultados de ejercicios anteriores	(243.962)
VI. Otras aportaciones de socios	550.000
VII. Resultado del ejercicio	(109.185)
TOTAL A	427.857
C) PASIVO CORRIENTE	
III. Deudas a corto plazo	171.118
2. Deudas con entidades de crédito	169.626
4. Otros pasivos financieros	1.492
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	341.902
1. Proveedores	254.122
3. Acreedores varios	74.474
4. Personal (remuneraciones pendiente de pago)	3.082
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.379
7. Anticipos de clientes	845
TOTAL C	513.020
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)	940.877

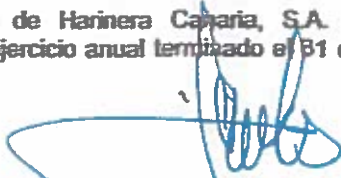
HARINERA CANARIA, S.A.

Memoria

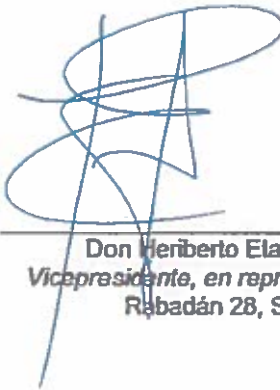
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

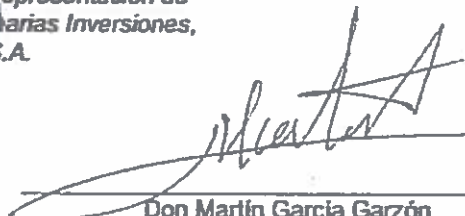
Los administradores de Harinera Canaria, S.A. han formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el 23 de marzo de 2023.



Don Juan Miguel Sanjuan y Jover
*Presidente, en representación de
Grupo Alisio Canarias Inversiones,
S.A.*



Don Heriberto Elala Socas
*Vicepresidente, en representación de
Rabadán 28, S.L.U.*



Don Martín García Garzón
*Secretario, en representación de Grupo Alisio
Canarias Inversiones, S.A.*



Don Eric Bastien Ballouhey
*Vicesecretario, en representación de
Oronte, S.A.*



Don Jorge Polau Menéndez
*Vocal, en representación de Grupo Alisio
Canarias Inversiones, S.A.*



Doña María Jose Etala Socas
*Vocal, en representación de Molinera
de Schamann, S.L.*



Doña Jade Marie Constance Ballouhey
Vocal, en representación de Oronte, S.A.

HARINERA CANARIA, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Ventas

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, Harinera Canaria, S.A. alcanzó unas ventas de 24.634.971 euros, lo que representa un aumento del 37,09% en relación con el ejercicio anterior, en el cual se cifraron en 17.970.297 euros.

Personal

La plantilla media de personal en el ejercicio 2022 asciende a 46 empleados (43 empleados en 2021), lo que ha supuesto un aumento de 3 personas en relación con el ejercicio anterior.

Inversiones

En los ejercicios 2022 se han efectuado inversiones en inmovilizado intangible y material por un total de 194.098 y 640.124 euros, respectivamente, en el ejercicio 2021 fueron de 137.522 y 405.785 euros, respectivamente. En el ejercicio 2022 y 2021 se debe principalmente a la instalación de proyecto 4.0 consistente en la actualización de los procedimientos de fábrica.

Resultados

	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Cifra de negocios	24.634.971	100,00	17.970.297	72,95
Resultado de Explotación	(110.165)	(0,45)	210.104	0,85
Resultado Financiero	(381.250)	(1,55)	(366.349)	(1,49)
Resultado antes de Impuestos	(491.414)	(1,99)	(156.246)	(0,63)
Impuesto sobre Sociedades	(104.589)	(0,42)	(63.033)	(0,26)
Resultado después de Impuestos	(596.003)	(2,42)	(219.278)	(0,89)

Información sobre medio ambiente

Dada la actividad de la Sociedad no se producen impactos significativos en el medioambiente.

Instrumentos financieros

La Sociedad mantiene una gestión adecuada de los riesgos financieros, especialmente en lo relativo a los riesgos de liquidez, por lo cual no está expuesta a riesgos financieros de importancia.

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2022 las acciones propias en poder de la Sociedad suponen un 0,21% del capital social.

Otros

Para el próximo ejercicio no se prevén actuaciones relevantes en materia de investigación y desarrollo, salvo mejoras y nuevas variantes sobre los sistemas de información actualmente en funcionamiento.

Evolución previsible

Impacto de la Guerra de Ucrania - Rusia.

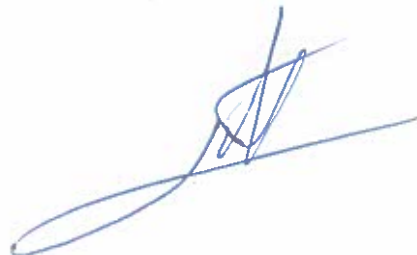
La importancia estratégica de Rusia y Ucrania en el mercado de cereales del mundo ha provocado que el impacto en el coste del trigo fuera automático. El mercado de los cereales está muy globalizado y cualquier tensión en cualquier parte del mundo se traslada a la balanza comercial del resto de operadores del mercado muy rápidamente, y lógicamente en mayor medida cuando el conflicto afecta directamente al granero de Europa, como es el caso, ya que Ucrania y Rusia acumulan un tercio de la producción mundial de cereales.

A pesar de la gravedad de la situación, Harinera Canaria no tiene posiciones logísticas en la zona del Mar Negro y se abastece fundamentalmente desde Francia y Alemania. Ha tenido garantizada la disponibilidad de la materia prima por las medidas adoptadas, tanto calidad como cantidad. La capacidad de almacenaje de Harinera Canaria que podría acumular más de 15 mil toneladas de trigo que facilitan el garantizar la disponibilidad de la materia prima y mejorar las condiciones en el abastecimiento.

Lo que sí ha supuesto esta situación bélica es un encarecimiento de los aprovisionamientos de las materias primas, del transporte y coste energéticos más de un 40%, situación complicada considerando la situación en la que se encuentra nuestros clientes, que ya venían afectados por la crisis derivada de la pandemia COVID-19. El conflicto se prevé largo con lo que afectará igualmente a la próxima campaña y las tensiones en los precios no se espera se normalicen en la campaña 2023/2024. Harinera Canaria ha intensificado las acciones de mejora en el seguimiento y control de los costes de aprovisionamiento y logístico con el fin de evitar lo máximo posibles variaciones de precios a sus clientes.


Periodo medio de pago

El periodo medio de pago en los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 41 y 53 días, respectivamente.




FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Los Administradores de Harinera Canaria, S.A. han formulado este informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el 23 de marzo de 2023.



Don Juan Miguel Sanjuan y Jover
Presidente, en representación de
Grupo Alisio Canarias Inversiones,
S.A.




Don Heriberto Etala Socas
Vicepresidente, en representación de
Rabadán 28, S.L.U.



Don Martín García Garzón
Secretario, en representación de Grupo Alisio
Canarias Inversiones, S.A.



Don Eric Bastien Ballouhey
Vicesecretario, en representación de
Oronte, S.A.



Don Jorge Potau Menéndez
Vocal, en representación de Grupo Alisio
Canarias Inversiones, S.A.



Doña María Jose Etala Socas
Vocal, en representación de Molinera
de Schamann, S.L.



Doña Jade Marie Constance Ballouhey
Vocal, en representación de Oronte, S.A.